

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO GLOBAL



TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO GLOBAL

**“EL EFECTO DE LA CORRUPCIÓN, LIBERTAD ECONÓMICA Y DEMOCRACIA
SOBRE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA: UN ANALISIS COMPARADO PARA 10
PAÍSES, 2010 -2018”**

PRESENTA:

LIC. NIKOLE GABRIELA TORRES ZÁRATE

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. JOCELYNE RABELO RAMÍREZ

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2022.

Dedicatoria

Con amor y cariño para mi familia por brindarme su inmenso amor, son quienes siempre me motivan a ser mejor; especialmente a mi mamá, la persona más inspiradora que conozco.

A todas aquellas personas que día con día luchan por reducir las inmensas brechas de desigualdad en todo el mundo.

Agradecimientos

A mi familia y amigos por su apoyo incondicional y sus palabras de aliento en los momentos precisos.

A mi alma mater la Universidad Autónoma de Baja California, a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y al programa de Maestría en Estudios del Desarrollo Global, por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de continuar con mi formación académica.

A mi directora de tesis la Dra. Jocelyne Rabelo Ramírez, por ser una excelente guía y apoyo en este proceso de aprendizaje, quien me motivó a investigar, a cuestionarme y a disfrutar de este camino, sus valiosas orientaciones fueron esenciales para la elaboración de esta tesis.

Al Dr. Emilio Hernández Gómez y a la Dra. Erika Chávez Nungaray, quienes dedicaron su tiempo como lectores de mi tesis y me brindaron recomendaciones valiosas en cada coloquio, siempre de manera objetiva, profesional y respetuosa.

Agradezco a los docentes que me impartieron clases y me proporcionaron las herramientas para aprender, sus consejos aportaron a mi investigación, mi vida académica y laboral; en efecto agradecer también al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ya que su apoyo fue fundamental para la realización de este trabajo.

A todos los que de manera directa o indirecta aportaron a mi tesis.

Resumen

Este trabajo tiene como principal planteamiento el analizar el impacto que tienen las variables corrupción, libertad económica y democracia sobre la desigualdad económica; tomando como caso de estudio 10 países (Brasil, Bulgaria, Colombia, China, Dinamarca, Finlandia, Honduras, México, Perú y Tailandia), durante un periodo de 9 años (2010-2018). Para dicho análisis se reúnen datos de fuentes secundarias del Índice de Gini Banco Mundial, Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, Índice de Democracia de The Economist Intelligence Unit y el índice de Libertad Económica de The Heritage Foundation. Los resultados muestran que en los países seleccionados para esta investigación las variables corrupción y desigualdad de ingresos presentan una relación de impacto directo, las variables libertad económica y desigualdad de ingresos mantienen una relación de impacto inverso y las variables democracia y desigualdad de ingresos muestran un impacto directo.

Palabras clave: Desigualdad económica, Corrupción, Libertad económica, Democracia.

Abstract

The main purpose of this work is to analyze the impact of the variables corruption, economic freedom and democracy on economic inequality, taking as a case study 10 countries (Brazil, Bulgaria, Colombia, China, Denmark, Finland, Honduras, Mexico, Peru and Thailand), during a period of 9 years (2010-2018). For this analysis, data from secondary sources of the World Bank Gini Index, Transparency International's Corruption Perceptions Index, The Economist Intelligence Unit's Democracy Index and The Heritage Foundation's Index of Economic Freedom are gathered. The results show that in the countries selected for this research the corruption and income inequality variables have a direct impact relationship, the economic freedom and income inequality variables have an inverse impact relationship, and the democracy and income inequality variables have a direct impact.

Key words: Economic inequality, Corruption, Economic freedom, Democracy.

Contenido

Introducción	8
1. Planteamiento del problema.....	10
1.1 Objetivo general de la investigación.....	13
1.2 Objetivos específicos de la investigación	14
1.3 Hipótesis	14
1.4 Justificación	14
2. Estado del arte.....	17
2.1 Una aproximación a la desigualdad económica.....	17
2.1.1 Tipos de desigualdad.....	18
2.1.2 Desigualdad económica	20
2.1.2.1 Panorama de desigualdad económica por país.....	25
2.2 Una aproximación a la Corrupción	28
2.2.1 Panorama de corrupción por país.....	33
2.3 Una aproximación a la Democracia.....	37
2.3.1 Panorama de democracia por país.....	41
2.4 Una aproximación a la Libertad Económica.....	44
2.4.1 Panorama de libertad económica por país	46

3. Metodología	49
3.1 Modelo	50
3.2 Operacionalización de Variables	51
4. Presentación, análisis e interpretación de resultados	52
5. Conclusiones	62
6. Referencias.....	66
7. Anexos	81
A. Evolución del Índice de Gini, 2010-2018.....	81
B. Evolución del Índice de Percepción de la Corrupción, 2010-2018.....	81
C. Evolución del Índice de Democracia, 2010-2018	82
D. Evolución del Índice de Libertad Económica, 2010-2018.....	82

Introducción

La presente propuesta de investigación busca examinar el efecto que tienen sobre la desigualdad económica tres variables de impacto a nivel mundial: corrupción, democracia y libertad económica; esto surge de la relevancia que tiene el problema de la desigualdad dentro de la sociedad, ya que de acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (2020) el 1% más rico de la población cada vez tiene más dinero y el 40% más pobre, sólo obtiene menos de un 25% de los ingresos, lo cual brinda evidencia sobre la importancia que tiene el estudiar la desigualdad económica en el mundo.

Esta problemática es considerada un problema para la mayoría de los países de ingresos medios y desarrollados al grado de volverse una tendencia universal; es un malestar que se ha visto reflejado en la disminución del coeficiente de Gini en la mayoría de los países de América Latina y en algunos países asiáticos en años recientes; sin embargo, cabe destacar que, aunque existan avances en la materia, la riqueza está muy concentrada en un solo sector (United Nations , 2020), Según Esquivel (2015), pues en las últimas décadas, la desigualdad ha incrementado sus cifras y la economía se ha estancado, los salarios no han crecido y la fortuna de un porcentaje minoritario se ha ido expandiendo.

Otro gran inconveniente realmente preocupante para el mundo y las sociedades actuales, es la corrupción, el cual es un tema mencionado en los discursos y agendas políticas de gobierno especialmente democráticos y se presenta tanto en Estados económicamente desarrollados, con bajos niveles económicos, de economía liberal o regulada, de estado liberal o religioso, de

sistema parlamentario o monárquico. La corrupción es un problema global que afecta a todos los países del mundo (Hubbe Contreras, 2014) y de acuerdo con Warde (2018) genera pobreza, ineficiencia y desigualdad.

Aunado a los temas de relevancia social para el mundo, se encuentra la democracia moderna que se ha ido abriendo paso por medio de luchas sociales, de ideas y revoluciones en contra de los gobiernos monárquicos, tiranos y oligárquicos que estuvieron en el poder por siglos (Villa Sánchez, 2019). Este sistema político se ha expandido a escala mundial, sin embargo, aún sufre desafíos y se cuestiona su valor, su viabilidad y su futuro ya que actualmente las prácticas de las democracias actuales son débiles y frágiles, por lo que han desilusionado y defraudado a la ciudadanía defensora de democracia (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, 2019).

Finalmente, el cuarto tema abordado en la tesis es la libertad económica, que refleja la capacidad de los ciudadanos comunes de tomar decisiones económicas por su cuenta, considerando que cuanto mayor sea el nivel de libertad económica de un país más fácil va a ser para sus ciudadanos trabajar, invertir, ahorrar y consumir; esta variable otorga mejores posibilidades a los individuos de generar y acceder a la riqueza, dado que estos tienen mayor confianza y mayor evolución en un ambiente totalmente libre, y la educación, la tecnología y las relaciones entre diversos sectores sociales operan efectivamente sin imposiciones estatales (García Ramírez, 2010).

Tomando como referencia la discusión en torno a estas problemáticas, la estructura de este trabajo incluye el planteamiento del problema, en donde se presenta la pregunta de investigación, la justificación en donde se aborda la necesidad de realizar este trabajo, el objetivo general y objetivos específicos, así como la hipótesis que posteriormente se contrastará, en el estado del arte se muestra una aproximación teórica y conceptual a cada variable y se realizará un estudio comparado de 10 países durante el 2010 al 2018 analizando los indicadores correspondientes de cada fenómeno para proponer un modelo econométrico utilizando una metodología cuantitativa y finalmente mostrar la conclusión del trabajo y los resultados finales.

1. Planteamiento del problema

Según Alicia Bárcena, Secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), el problema de la desigualdad es el más peligroso que existe actualmente y conspira de manera muy profunda en contra del desarrollo de los países ya que es éticamente malo y económicamente ineficiente, además de que genera asimetrías globales entre los países desarrollados y naciones en desarrollo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021). Esto se refuerza con lo planteado por Stiglitz (2012) respecto a que el 1% de la población tiene lo que el 99% necesita, por lo que cuenta con mejores viviendas, una educación de calidad, un mejor servicio de salud y definitivamente una mejor calidad de vida.

Con lo mencionado anteriormente, queda claro el motivo por el cual la Agenda 2030 de la ONU tiene como uno de sus 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible, a la reducción de la desigualdad en el mundo dentro y fuera de los países ya que busca que se tenga un mejor futuro

para todas las personas; sin embargo, hasta el momento se ha visto que esta meta es complicada, debido a que la desigualdad sigue en aumento (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Por otra parte, Zugaza (2015) indica que la corrupción afecta a la competitividad de los países, así como al crecimiento económico de éstos, además de que este problema está estrechamente relacionado con la desigualdad en lo que compete a la distribución de la riqueza, ocasionando que los países que son más pobres sean los más perjudicados ya que aquellos sufren de forma más intensa el obstáculo al desarrollo.

La corrupción es una variable determinante como causa de desigualdad, esto se debe a la gran cantidad de ladrones que están involucrados en el sector público y el sector privado, quienes roban libremente por la impunidad existente y que mientras no haya reglas, instituciones y un sistema de incentivos que brinde reconocimiento personal y remunerativo se seguirá violando la ley con el fin egoísta de enriquecerse (Naím, 2014).

La democracia es otro tema muy importante en la actualidad, ya que en pleno siglo veintiuno existen países que aún no son parte de este sistema, esta variable puede ayudar a resolver otros problemas, pues según Busso & Messina (2020) la desigualdad económica debería autocorregirse en alguna medida en las democracias que funcionan bien, a través de una demanda mayoritaria de impuestos y gastos redistributivos; sin embargo, las democracias actuales presentan falencias de demanda y de oferta, lo que ha generado que existan limitaciones de alcance, países con democracias fuertes y consolidadas han adoptado políticas más redistributivas.

De acuerdo con Cañete Alonso (2016), la excesiva concentración de la riqueza se encuentra estrechamente relacionada con la concentración del poder que degenera la ética de las instituciones, beneficiando a las pocas élites existentes y generando desigualdad por medio de un secuestro a la democracia; la autora plantea que la desigualdad económica genera que la población cuestione la calidad democrática de sus países y que para acabar con este problema es necesario que los gobiernos tomen una postura de compromiso total con las mayoría de la población y que los sistemas democráticos representen de manera igualitaria los intereses de toda la ciudadanía.

Por tanto, la igualdad es el principio esencial de la democracia y al no lograr obtenerla se genera un ciclo sin fin que eleva el poder de las élites que son favorecidas por las políticas públicas, por lo que es fundamental fortalecer la democracia para reducir la desigualdad y a su vez reducir la desigualdad para tener más democracia, de esta manera se eliminan los privilegios de una pequeña parte de la población que tiene gran parte de acumulación de capital y riqueza (Cañete, 2018).

Según Vásquez (2016), la libertad económica genera mayor prosperidad y crecimiento a los países, así como un aumento en la productividad, el nivel y calidad de las inversiones permitiendo a su vez que haya mayor riqueza para las naciones, aunado a esto menciona el autor que los países alrededor del mundo han descubierto la importancia de la libertad económica, ya que al permitirse abrir sus economías han logrado disminuir su porcentaje de pobreza, se ha

expandido su democracia, se han reducido las brechas de desigualdad y se ha logrado que los pobres alcancen a los ricos a nivel mundial.

Las naciones que son económicamente libres gozan de tener ingresos per cápita más altos, mayor esperanza de vida, mayores libertades políticas y cuentan con una mejor perspectiva respecto a igualdad de género y si bien existen opiniones divididas referente a la relación entre libertad económica y desigualdad de ingresos, diversos estudios respaldan el fuerte impacto positivo que se da entre las variables (Sutter Schneider, 2020).

En todo el mundo estos temas son abordados en cada contienda electoral con la promesa de eliminar la desigualdad, reducir la corrupción, no destruir la democracia y a su vez ser una país económicamente libre y próspero que busque mayor justicia, no obstante, estas propuestas de campaña quedan al aire normalizando los problemas cada día más ya que se convive con ellos constantemente.

En este sentido, es evidente que la desigualdad se encuentra conectada a las variables seleccionadas para este estudio, por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué impacto tienen las variables corrupción, libertad económica y democracia sobre la desigualdad económica en los países en análisis durante el periodo 2010 al 2018?

1.1 Objetivo general de la investigación

El objetivo de la presente investigación es analizar el impacto de la corrupción, libertad económica y democracia en la desigualdad económica en los países en análisis durante el periodo 2010 al 2018.

1.2 Objetivos específicos de la investigación

1. Identificar y analizar la correlación entre la desigualdad económica y las variables: corrupción, libertad económica y democracia.

2. Realizar un análisis comparativo entre los países elegidos para la investigación, respecto a la relación entre la desigualdad económica y las variables: corrupción, libertad económica y democracia

1.3 Hipótesis

Posteriormente a realizar el análisis referente al objeto de estudio, se plantea la siguiente hipótesis:

Se argumenta que existe un impacto directo entre la corrupción y la desigualdad de ingresos, puesto que al haber incrementos en la primera provocan aumentos en la segunda. Mientras que, Por otro lado, en tanto mayor sea la libertad económica y más consolidada esté la democracia en un país, la desigualdad económica se reduce, debido a que exista una relación inversa entre estas variables.

1.4 Justificación

La sociedad actual cada día muestra más la decadencia del sistema social, político y económico; no sólo los países en vías de desarrollo se encuentran envueltos en esta situación, sino también países desarrollados de diversos continentes, algunos han podido enfrentar de forma más estratégica que otros el problema de la desigualdad económica, logrando un país más equitativo, sin embargo, muchos otros países sólo han empeorado sus cifras, las han mantenido o han tenido avances mínimos que no se notan.

El problema de la desigualdad es un mal multifactorial, sin embargo, es importante dar relevancia a las variables como corrupción, democracia y libertad económica, los cuales son factores relacionados e interdependientes entre sí, por lo que es importante el análisis y la comprensión para tener una sociedad más equitativa y transparente, avanzar en la reducción de injusticias, tener democracias fortalecidas y económicamente libres.

La igualdad es fundamental para que exista un sistema eficiente e innovador en el campo político e institucional y éste cada vez es un tema más relevante por la globalización y la constante evolución tecnológica, la igualdad hace referencia a que todas las personas cuenten con los medios, las oportunidades y reconocimiento, donde exista una distribución equitativa del ingreso y de la riqueza, por lo que es fundamental corregir la desigualdad y no sólo para los países que tienen niveles de ingresos altos, sino también para los países en rezago, para que estos puedan acercarse a los niveles de productividad de los países con mayor desarrollo. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018)

Las variables propuestas para el presente estudio son de pertinencia global y es necesario revisarlas como caso de análisis conveniente ya que el impacto de los resultados aportará de forma objetiva y siendo de relevancia social con beneficio para la población mundial que quiera tomar como ejemplo este trabajo, de no atenderse los temas relacionados al objeto de estudio ocasionaría que la problemática empeore, causando graves repercusiones a los países.

El periodo de análisis que se toma para esta investigación es del 2010 al 2018 y se enfoca en un análisis comparativo internacional con 10 países: Brasil, Bulgaria, Colombia, China, Dinamarca, Finlandia, Honduras, México, Perú y Tailandia.

El motivo de selección de estos países es la diferenciación que existe entre estos, iniciando en que son de distintos continentes (cuatro países de América Latina, uno de América Central, tres de Europa y dos de Asia), presentan posiciones distintas en el índice de desigualdad económica la cual es la variable a explicar, muestran diferente nivel de desarrollo, así como diferentes niveles de corrupción, democracia y libertad económica, lo cual se puede percibir en el capítulo de análisis comparativo por países.

Esta elección se realiza con el objetivo de comparar el Índice de Gini del Banco Mundial, el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, el Índice de Democracia realizado por The Economist, Intelligence Unit y el Índice de Libertad Económica elaborado por la Fundación Heritage de forma conjunta con el diario Wall Street Journal, por medio un panel de datos en una serie de tiempo de los años 2010 al 2018 para analizar la evolución de cada país.

Es necesario combatir el problema de la desigualdad económica que existe en el mundo, en vista de que la corrupción genera desigualdad en la distribución de ingreso, tal es el caso de los fondos públicos que suelen ser malversados y generalmente desviados, lo que evita que se logre una correcta distribución equitativa de la riqueza y cuando existe esta situación no hay justicia y se desencadenan problemas e inconformidad, por lo que una sociedad democrática y libre económicamente brinda más opciones para que los ciudadanos puedan tener los mismos medios para acceder a mejores oportunidades.

2. Estado del arte

2.1 Una aproximación a la desigualdad económica

La variable dependiente en esta investigación es la desigualdad económica, por lo que es esencial cuestionar su significado y para responder esta pregunta se asume que algo desigual significa algo diferente; en el ámbito humano, se habla de desigualdad cuando hay una falta de equilibrio entre dos o más personas. (ACNUR Comité Español, 2018).

Según Sen (1992) la igualdad se juzga al comparar algunas condiciones específicas de una persona (como los ingresos, la riqueza, la felicidad, la libertad, las oportunidades, derechos o necesidad de realizarse) con las mismas condiciones de otra, por lo que con base en lo que menciona el autor se entiende de forma clara que la desigualdad es la diferencia que existe de la

situación de una persona y otra, teniendo una de estas mejor calidad de vida, mayor acceso a bienes, servicios y oportunidades.

2.1.1 Tipos de desigualdad

ACNUR (2018) indica que la desigualdad afecta diversos aspectos de la vida de las personas, por lo que existen distintos tipos de desigualdad: social, económica, educativa, de género y racial, las cuales se encuentran muy presente en la sociedad actual. A continuación, se procede a explicar cada una de estas desigualdades.

Según Silva (2010), la desigualdad social es la apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas, implicando competencia y lucha. Vilas (2007) plantea que todas las sociedades presentan desigualdades y que el problema de la desigualdad social hoy es muy preocupante puesto que es una amenaza a la sustentabilidad de la democracia, a la libertad y al bienestar de las multitudes; este problema es producto de una estructura de poder, ofende al sentido de justicia y voluntad de los pueblos.

Galindo & Ríos (2015) citan a la OECD respecto a la desigualdad económica y mencionan que es la diferencia en cómo se distribuyen los activos, el bienestar o los ingresos entre la población; las autoras aclaran que es la dispersión existente entre la distribución de ingreso y el consumo. Sobre la desigualdad educativa, explica Marchesi (2000) que se da cuando no todos los alumnos tienen el mismo acceso de poder estudiar, esto generado por las barreras y diferencia de oportunidades.

Para UNICEF LACRO (2019) la igualdad de género significa que mujeres, hombres y niños deban gozar por igual de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.

Puyana Mutis (2018) menciona que existe una estrecha relación entre discriminación y desigualdad étnica que involucra a los pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, esto se remonta a épocas de la conquista en donde fueron despojados de sus tierras los obligaron a convertirse en esclavos. La desigualdad racial y étnica aún presenta un gran problema en la actualidad, ya que son las personas de piel negra las que tienen empleos precarios, menor acceso a atención médica, sufren otros problemas de salud (Development Finance International y Oxfam Internacional, 2020).

Los tipos de desigualdad descritos en los párrafos anteriores se encuentran entrelazados y son problemas que afectan ferozmente a las personas de todo el mundo, restándoles calidad de vida y bienestar y teniendo consecuencias severas en la sociedad, he aquí la importancia de este tema como estudio para autores como Piketty, Stiglitz, Atkinson, Bourguignon, Milanovic, Morrison, Dworkin, entre otros.

Rousseau (1820) indica que la desigualdad es inevitable entre particulares cuando éstos, dentro de la sociedad, empiezan a hacer comparaciones y se dan cuenta que existen diferencias de distintas clases como riqueza, nobleza, rango y poderío, las cuales miden al hombre en la sociedad.

Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza, alimenta la delincuencia, las enfermedades y degradación del medio

ambiente, no se puede hacer del planeta un mundo mejor si hay personas que carecen de oportunidades y de la posibilidad de tener una vida mejor (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

2.1.2 Desigualdad económica

La desigualdad económica hace referencia a la distribución de riqueza (ahorros o patrimonio neto) y de ingresos (ganancias) de manera inequitativa dentro de una sociedad (Greenlaw, 2020).

Stiglitz (2012) menciona que cuando un sistema político es demasiado sensible a los intereses económicos, la creciente desigualdad económica da lugar a un creciente desequilibrio en el poder político, a una relación viciada entre política y economía, por lo que las dos juntas conforman, y son conformadas por las convenciones y las instituciones sociales, las cuales son fuerzas sociales que contribuyen a potenciar esa creciente desigualdad.

Las causas de la desigualdad económica, según Báez Mosqueira & Fahimi (2014), pueden ser el resultado de las leyes económicas de oferta y demanda, así como también que las decisiones políticas favorecen a los mercados y les reducen las normales estatales; indican los autores que, además, se consideran los cambios tecnológicos constantes que tienen un efecto negativo por el sesgo de las habilidades de cada persona que ponen en desventaja a los de escasa cualificación otra razón es el bajo nivel salarial y mano de obra barata, por último se hace mención de la reducciones fiscales para empresas y ricos.

Según OXFAM Intermón (s.f.) existen siete causas de la desigualdad económica, las cuales se van a describir a continuación para tener un panorama más amplio de la situación: 1) la globalización la cual ha vuelto la economía mundial más integrada y esto causa que las empresas subcontraten mano de obra barata en países en desarrollo y pagando sueldos deficientes. 2) las nuevas tecnologías, ya que crean una brecha profesional y salarial, incluso logrando que las personas pierdan sus empleos al ser remplazados por la revolución digital.

3) la propiedad de la riqueza, pues ha pasado del ámbito público al privado, por lo que en efecto a esta situación en los países ricos la riqueza pública es negativa y la riqueza nacional (pública más privada) ha aumentado, esto quiere decir que las personas controlan más riqueza que los gobiernos así que el resultado es una menor capacidad de los gobiernos para enfrentarse a la desigualdad.

4) el incremento drástico dentro del rango superior de remuneración genera desigualdad favoreciendo demasiado a los que tienen un mayor cargo en la empresa, ya que indica Oxfam citando el Informe Mundial sobre salarios 2016/2017 de la organización internacional de trabajo que en Europa el 10% con mejor remuneración recibe lo que percibe el 50% con menor salario, los trabajos temporales, la subcontratación y la situación vulnerable de las mujeres en el mundo laboral son también problemas que causan desigualdad económica.

5) los sistemas fiscales abusivos, los cuales afectan más a las rentas del trabajo que a las personas pudientes o grandes empresas. 6) la evasión fiscal, considerado como un problema grave, ya que por lo general las grandes empresas son las que evitan su desembolso por medio de

paraísos fiscales y evitan que el gobierno incremente la recaudación de impuestos que ayudarán a invertir en políticas sociales generando mayores oportunidades equitativas.

7) la escasez de políticas contra la desigualdad, lo cual evita que la sociedad sea más inclusiva, por lo que los más desfavorecidos siguen en condiciones vulnerables, este es un punto muy importante que debe tomar mayor relevancia, ya que la correcta creación e implementación de políticas sociales podría permitir que las personas de escasos recursos accedan a becas para tener un mejor futuro y mejor calidad de vida.

Por otra parte, la desigualdad económica tiene consecuencias graves que vuelven desequilibrado el mundo, generando condiciones de vida menos dignas con sueldos bajos que no permiten que las personas que reciben estas mínimas cantidades a cambio de su labor logren mantener y cubrir las necesidades básicas de ellos y sus familias, obligándolos a caer en una carencia de vestimenta, alimentación, salud y educación; además, el cambio climático es un obstáculo para las personas vulnerables por la desigualdad, considerando que en muchas regiones los campesinos viven y dependen totalmente de sus plantaciones, sembríos y ganado para poder alimentarse a ellos y su familia, así como poder sobrevivir en la situación tan injusta en la que se encuentran, por lo que la sequía y lluvia extrema perjudican sus cosechas y animales al no contar con los medios económicos para adaptarse al contexto (OXFAM Intermón, s.f.).

Actualmente, la lucha contra la desigualdad de género es cada vez más notoria por la disparidad salarial que existe en el mundo entre hombres y mujeres, aunque estos tengan las mismas capacidades y perfiles productivos semejantes, por lo que se requiere mayor equidad

para fortalecer el nivel económico del colectivo femenino que muchas veces son madres y así mejorar su calidad de vida. La desigualdad económica no permite un crecimiento económico inclusivo, afectando a los más indefensos como son los niños y niñas por la precaria situación laboral de sus padres, por la falta de efectividad al actuar de los gobiernos y el poco apoyo que brindan en la lucha contra la pobreza (OXFAM Intermón, s.f.).

Menciona Piketty (2013) que los mecanismos que impulsan hacia la convergencia, en la búsqueda de reducir y entender las desigualdades, son la difusión del conocimiento y la inversión en capacitación y formación; este autor hace hincapié en que países que anteriormente eran pobres se ponen al día con los más avanzados respecto a productividad y aumento de ingresos nacionales gracias a la difusión de conocimiento.

Dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas se encuentra el reducir la desigualdad en los países y entre ellos, ya que es un problema grave para la estabilidad social y política, así como para el crecimiento económico, el cual no se ha logrado erradicar. Line Carpentier, Kozul - Wright, & Passos (s.f) señalan que haciendo una comparación respecto a hace 30 años el número de países en los que se ha incrementado la inequidad de ingresos es amplio y sorprendente, además se ha visto perjudicado por la distribución desigual de la riqueza aumentando la brecha entre ricos y pobres incluso en países que por lo general son más igualitarios, los autores hacen mención de que el mundo necesita reformas mundiales del sistema financiero, comercial, monetario, fiscal y de inversiones para reducir la volatilidad

actual, tomar acciones contra la evasión fiscal y con ese dinero poder financiar proyectos de inversión a largo plazo con el objetivo de alcanzar el desarrollo inclusivo y sostenible.

Según el Banco Mundial (s.f) los indicadores de desigualdad son distintas maneras que se utilizan para medir las disparidades agregadas en la distribución de los ingresos: el coeficiente de Gini, medidas de desigualdad de Atkinson, relación de dispersión decil y medidas de entropía generalizada.

En caso de la desigualdad económica la medición se relaciona al ingreso de las familias o personas y una de las medidas que mayormente se utiliza es el Coeficiente de Gini (CG), el cual es un indicador estadístico utilizado para el análisis de la distribución del y presenta una facilidad de cálculo y de interpretación (Medina, 2001).

World Bank Group (s.f.) indica que este indicador es la medida más común para medir la desigualdad, por lo que para efectos de esta investigación es la que se va a utilizar, esta se basa en la Curva de Lorenz, la cual es una curva de frecuencia acumulada que compara la distribución de una variable específica como el ingreso, con una distribución uniforme que representa la igualdad, para construirlo se debe de graficar el porcentaje acumulado de ingreso en el eje vertical, capturando el Gini el área entre la curva y una distribución totalmente equitativa, cuando no hay diferencia entre ambas se considera que el coeficiente de Gini es igual a 0, lo que significa que existe una igualdad perfecta, en cambio en la situación de que el área de la curva y la distribución estén muy alejadas significa que el coeficiente de Gini es igual a 1 y esto corresponde a una distribución absolutamente desigual .

Es importante mencionar que el coeficiente de Gini y el Índice de Gini (uno de los indicadores utilizados en esta investigación) representan el mismo concepto, sin embargo, la distinción recae en que el coeficiente de Gini se enuncia de 0 a 1 por lo que el resultado de este debe de multiplicarse por 100 para obtener el índice de Gini que es expresado en porcentaje (Datosmacro, s.f).

2.1.2.1 Panorama de desigualdad económica por país

A continuación, se muestra de forma específica un panorama general respecto a la variable desigualdad económica para los 10 países elegidos dentro del análisis comparativo de esta investigación, el orden de aparición de los países se coloca de menor a mayor desigualdad de ingresos, en promedio durante el periodo 2010-2018: Finlandia, Dinamarca, Tailandia, Bulgaria, China, Perú, México, Colombia, Honduras y Brasil.

Finlandia es uno de los países con menos desigualdad económica y uno de los motivos es que cuentan con un sistema de bienestar social que impulsa altos niveles de ingreso, así como también las instituciones sólidas, transferencias a los hogares de bajos ingresos, mano de obra calificada y prestación de servicios públicos de calidad (International Monetary Fund, 2020).

Dinamarca es un país con un grado bajo de desigualdad de ingresos, incluso considerado como uno de los países con menor desigualdad en el mundo y esto se debe a que presentan un sistema redistributivo amplio y mantienen un sólido sistema de bienestar (Causa, Hermansen, Ruiz, Klein, & Smidova, 2016).

Tailandia pertenece al sureste del continente asiático y muestra niveles elevados de desigualdad, en el año 2017 el 96% de la riqueza se quedó únicamente en el 1% más rico y poderoso de la población (Nicolaci da Costa, 2018). en el año 2016 el 10% de las personas con mayores ingresos obtuvieron más de la mitad de todo el ingreso nacional, el cual es bastante alto a diferencia de otras regiones, la fuerte desigualdad se debe a que existe una gran concentración de la riqueza y no existe una prioridad al respecto en las políticas fiscales (Jenmana & Gethin, 2019).

Bulgaria es uno de los países que pertenece a la Unión Europea y que no es considerado un país rico como la mayoría de este grupo y que incluso llega a ser uno de los países más desiguales (Hardoon, 2015). Entre los años 2007 y 2018 la desigualdad de ingresos en Bulgaria ha crecido de forma muy notoria y esto ha ido en aumento a raíz de la crisis financiera mundial, hasta llegar a ser la más alta de la Unión Europea, situación que se generó porque no se compensó el problema con una mayor redistribución fiscal (Jacques Hallaert, 2020).

China es un país que ha mostrado un rápido crecimiento económico en las últimas décadas y a partir del 2008 ha presentado una leve disminución en la desigualdad de ingresos, esto ha sido impulsado por la disminución de las diferencias geográficas de ingresos y las políticas se han vuelto más equitativas (Jain Chandra, y otros, 2018).

Perú es un país en donde existe una gran brecha de desigualdad entre el ámbito rural y el ámbito urbano, incluso aunque se hallan visto mejoras recientes de reducción de la pobreza existe una gran inequidad entre la zona de la costa, sierra y selva del país; así como también se

ve una discrepancia en el nivel de ingresos de hombres y mujeres que realizan la misma labor perjudicando a las mujeres trabajadoras (Fernández Maldonado, 2019).

México ha sido considerado dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo, teniendo a uno de los hombres más ricos de América Latina viviendo en el país junto a 50 millones de personas pobres (Esquivel, 2015). Se utiliza el término “la paradoja mexicana” para hacer énfasis en que México es el país número 20 con más millonarios en el mundo, pero al mismo tiempo es parte de los 15 países donde hay más personas con problemas para acceder a alimentarse de forma adecuada (Del Castillo Negrete, 2017). Con lo mencionado es evidente que la brecha de la desigualdad es inmensa e incuestionable.

Colombia presenta un alto índice de desigualdad y aunque ha presentado mejoras moderadas aún ha sido considerado uno de los países con mayor desigualdad de ingresos en América Latina, este problema ha sido afectado por la elevada informalidad que existe en el país y aunque se han registrado buenos resultados económicos, existe una diferencia notoria en las condiciones de vida de las regiones (OECD, 2019).

Honduras es un país que presenta altos niveles de desigualdad y que incluso ha sido considerado como uno de los más desiguales de Latinoamérica, aunado a esto gran parte de su población vive en la pobreza y pobreza extrema; el 40% de los ingresos de este país lo conservan únicamente el 10% más rico de los habitantes y el 11% de los ingresos nacionales es repartido entre el 10% de la población más pobre (Mesa Suárez, 2019).

Brasil es considerada una de las mayores economías del mundo, la cual a su vez presenta una desigualdad muy alta y aunque ha venido mejorando sus cifras, su avance ha sido poco notorio y mínimo, por lo que se encuentra dentro de la categoría los países más desiguales del mundo, debido a que entre los años 2001 y 2015 el 10% más rico de la población del país en cuestión acaparó el 61% el crecimiento económico, cabe destacar que 6 hombres brasileños acumularon la misma riqueza que la mitad de la población más pobre de la población lo que equivale a más de 100 millones de personas (OXFAM International, 2017).

2.2 Una aproximación a la Corrupción

Distintos autores indican que la corrupción es un problema muy antiguo, el cual ha venido tomando mayor relevancia en los gobiernos de los países que lo padecen, por ende, se ha generado una mayor investigación al respecto. Para Galli (1996) la corrupción es un fenómeno que altera la forma de alguna cosa, puede referirse a realidades materiales o morales y respecto a este tema la ética es muy importante y se trata del correcto obrar de los actores. También se puede entender a la corrupción como las prácticas ilegales que afectan la eficiencia del gobierno (Mauro, 1995).

Otra definición para la corrupción es el abuso de poder para el propio beneficio y este problema se clasifica en gran escala, que implica actos a niveles más altos de gobierno, la segunda categoría es menor escala que involucra actos menores como abuso de poder de mediano y bajo rango y la corrupción política que consiste en la manipulación de políticas,

normas e instituciones referente a asignación de recursos. (Senado de la República mexicana, 2020).

Con los conceptos mostrados, se entiende que la corrupción es un problema que favorece a los intereses privados, los cuales perjudican a la sociedad, debido a que los ingresos destinados a estas prácticas ilegales podrían ayudar a la reducción de brechas de la desigualdad económica, mejorar el sistema de salud y mejorar la calidad de vida de las personas.

Menciona Wagner (1994) que es importante dejar en claro la diferencia entre corrupción y otros tipos de crímenes, ya que no todo acto delictivo es corrupción y aunque ambas acciones son prácticas ilegales, la característica más notoria de la corrupción es que se da un intercambio voluntario de dos partes, una que está dispuesta a pagar y otra que está dispuesta a recibir, a diferencia de un crimen en donde existe una víctima que no tiene la opción de elegir.

Los tipos de corrupción según Vicuña Peri, y otros (2004) se clasifican en 16 categorías y estas se dividen en 3 grupos, los cuales son: 1) corrupción directa, en donde hay un aprovechamiento directo de su función por parte del funcionario público, privado o el individuo particular con el objetivo de conseguir un beneficio, dentro de este grupo se encuentra el abuso de poder, la apropiación de bienes privados o públicos, el enriquecimiento ilícito, la extorsión y el favoritismo.

2) la corrupción mediada y en estas acciones el beneficio particular proviene de un tercero y se encuentran la aceptación de ventajas indebidas, el tráfico de influencia, el soborno, el clientelismo político y las malas prácticas electorales.

3) el aprovechamiento de procedimientos en el que el acto corrupto consiste en el sistema de procedimientos en que se halla inserto el individuo y dentro de este grupo se encuentran el manejo indebido de bienes o fondos públicos y/o privados, el manejo indebido y el ocultamiento de información, la negociación incompatible, los manejos indebidos de los procedimientos públicos, el lavado de dinero y el Nepotismo, indica el autor.

En este sentido, los actos de corrupción pueden darse tanto en el sector público como en el sector privado y se presenta cuando hay un corrupto y un corruptor, se puede ver que en cada una de las categorías mencionadas se busca conseguir un beneficio personal.

Según Miranzo Díaz (2018) la impunidad es la primera causa de la corrupción, ya que esta conducta permite que los empleados públicos estén dispuestos a delinquir, la segunda causa es la pérdida de la confianza en la función pública y esto se ve reflejado en las personas con cargos altos que velan por sus propios intereses, también resalta la desigualdad como una causa que alimenta la corrupción, otra causa importante es la debilidad de los marcos legales ya que este es un factor primordial para que las prácticas corruptas se lleven a cabo con mayor facilidad, esto va muy de la mano con una mala gobernanza y pésima aplicación de políticas públicas al respecto.

Entre otras causas de carácter objetivo o externas al sujeto, según Miranzo Díaz (2018) están la debilidad de los marcos legales, el cual es un factor que debe fortalecerse para erradicar la corrupción en la Administración Pública, la debilidad de los procedimientos y mecanismos institucionales deben basarse en la transparencia ya que las prácticas corruptas proliferan en los

ambientes institucionales débiles, el problema de la banalización de un cargo público necesita combatirse con políticas de sensibilización ya que la reputación del sector público es cuestionable, otra causa es la baja profesionalización del sector público, la descentralización del gasto público y aunque trae beneficios puede dar conflicto de intereses contrapuestos, son muchas otras causas que deben ser combatidas como el monopolio en la toma de decisiones y la discrecionalidad, la oscuridad de los canales de comunicación entre el sector público y privado y la globalización de la economía.

Eingen (1995) menciona que la corrupción no sólo tiene efectos negativos, también le genera un costo a la sociedad ya que evita que inversores extranjeros muestren interés, además de esto, se genera ineficacia en la asignación de recursos en las adjudicaciones de contratos con el gobierno. Según Dimant & Tosato (2017) se argumenta que la corrupción reduce los ingresos públicos, esto genera menor crecimiento económico, mayores niveles de desigualdad, mayor gasto público ineficiente y mayor déficit fiscal.

De acuerdo con Miranzo Díaz (2018), la corrupción tiene efectos graves y devastadores en el mercado y sobre la eficiencia del mismo, dado que corrompen las normas básicas que deben seguir las leyes del mercado, se genera abuso de poder y desigualdad ya que se elimina la posibilidad de brindar las mismas oportunidades igualitarias a todas las personas, además afecta al sistema político y a la democracia, se pierde la confianza hacia los gobernantes por parte de la población, afecta al proceso de creación de políticas públicas ya que buscarán salvaguardar sus intereses y se desvía el gasto público.

Señalan Gupta, Davoodi, & Alonso Terme (1998) que la corrupción aumenta la desigualdad de ingresos, ya que se reduce los niveles de crecimiento económico, se tiene un sistema tributario sesgado, no se invierten en programas sociales por lo que son de baja calidad; los ricos usan su riqueza para presionar al gobierno y así obtener políticas favorables para ellos.

Recomienda la presidenta de Transparencia Internacional, Delia Ferreira que “los gobiernos deben afrontar urgentemente el rol corruptor de los grandes capitales en la financiación de los partidos políticos y la influencia indebida que se ejerce en los sistemas políticos” (Transparency International, 2020).

En cuanto a la corrupción, existen indicadores cuantitativos que la miden con el objetivo de calificar a cada país para así poder frenar el problema; según Amparo Casar (2015) los indicadores de medición de la corrupción en el mundo son el Índice de percepción de la corrupción, el cual recopila resultados de encuestas en más de 140 países y lo realiza Transparencia Internacional; dicho índice será utilizado para efectos de esta investigación.

Otros índices que aportan a la medición de esta problemática son el Barómetro global de la corrupción, el índice de competitividad global, el Índice de fuentes de sobornos, Latinobarómetro, el Reporte de Integridad Global y los Indicadores Globales de Gobernabilidad y el Índice de Estado de Derecho (Amparo Casar, 2015).

2.2.1 Panorama de corrupción por país

A continuación, se muestra de forma específica un panorama general respecto a la variable corrupción para los 10 países elegidos dentro del análisis comparativo de esta investigación, el orden de aparición de los países se coloca de menor a mayor corrupción, en promedio durante el periodo 2010-2018: Dinamarca, Finlandia, Bulgaria, Brasil, China, Perú, Colombia, Tailandia, México y Honduras.

Dinamarca es uno de los países menos corruptos del mundo, cuenta con una red amplia de mecanismos que tienen una lucha exitosa en contra de la corrupción, no son comunes los actos de corrupción, no son aceptados por la sociedad y son denunciados activamente (Bertelsmann Stiftung, 2020).

Finlandia tiene puntos muy fuertes respecto al tema de corrupción, convirtiéndose en un gran ejemplo a nivel global por su lucha exitosa contra este problema; una de sus principales fortalezas es que tienen claro el enfoque moral que deben presentar los funcionarios con base en los valores éticos, teniendo claro que sólo los que estén realmente calificados para cumplir como servidor público puede aspirar a esos cargos, tienen una educación pública de calidad con el objetivo de crear una sociedad igualitaria y reducir las brechas (Bautista, 2017).

Bulgaria presenta un alto riesgo de corrupción, su sistema judicial no es autónomo ni transparente y esto genera que las investigaciones de corrupción sean débiles, el entorno de inversión es inestable y existe un problema de impunidad muy notorio, aunado a otros problemas como sobornos y comisiones ilícitas, aunque estos estén prohibido por la ley sucede muy

frecuentemente; existen constantes denuncias en la contratación pública de este país, por desviación de fondos públicos, favoritismos y por pagos de facilitación (GAN INTEGRITY INC, 2020).

Brasil es un país que ha pasado por distintos torbellinos de corrupción, ha sufrido la destitución de una presidenta, otros ex jefes de Estado han sido enjuiciados e incluso llegado a ser encarcelados, entre deshonestidad financiera, mentiras, sobornos y transiciones pactadas generando que las instituciones políticas pierdan credibilidad (Taub, 2017). El escándalo de corrupción pública de Brasil en el 2017 involucró a varios funcionarios del gobierno que fueron señalados por aceptar sobornos para contratos de corrupción (The Heritage Foundation, 2018).

La corrupción en Brasil es un problema que se viene arrastrando y aunque sea considerada una economía grande en el mundo, esta situación se ha convertido en un gran desafío sin superar, cabe destacar que tienen uno de los niveles más altos de impuestos, sin embargo, el desvío de fondos ha generado una brecha notoria de desigualdad, una pérdida de confianza en las instituciones y en los gobernantes brasileños, así como también un debilitamiento de la democracia (France, 2019).

China, una país con más de 1,400 millones de habitantes y siendo uno de los más grandes del mundo, solo cuenta con un partido político que representa los intereses de su población, quienes no pueden votar libremente por sus representantes; el partido comunista desde sus inicios ha silenciado a la oposición, ha puesto trabas a los periodistas, mantiene un sistema de vigilancia y control masivo en todo el país y detiene personas de manera arbitraria e injusta (LA

VANGUARDIA, 2019). La corrupción es uno de los más grandes problemas que tiene el gigante asiático y frente a esto el gobierno ha optado por medidas estrictas para eliminar este mal; desde el año 2013 se han lanzado políticas anticorrupción (Gélvez Rubio & Defelipe Villa, 2016). Los sobornos y pagos irregulares están presentes en las empresas encargadas de contratación pública en China, las empresas extranjeras se enfrentan a obstáculos burocráticos y arbitrarios con el objetivo de obtener algo a cambio (GAN INTEGRITY INC, 2020).

En Perú la corrupción es uno de los problemas que más ha llenado de preocupación al país, dado que afecta y desencadena otras dificultades como la legitimidad de las instituciones públicas y la desconfianza en éstas, por parte de la población. Según una encuesta realizada por Proética en el 2019, se indica que el Congreso de la República peruana es percibido como la institución más corrupta del país, en segundo lugar, el Poder Judicial y en tercer lugar los partidos políticos (IDEHPUCP, 2021). En los últimos años el nombre de varios expresidentes peruanos se ha visto envueltos en escándalos de corrupción e incluso están prófugos o encarcelados, los candidatos políticos peruanos han sido financiados por otros países como Brasil y Venezuela por la falta de control ilegal sobre el financiamiento para las elecciones presidenciales (Goldenberg, 2018).

Colombia durante los años 2016 y 2018 presentó 327 casos de corrupción que fueron reportados por la prensa nacional y regional del país, estos casos reportados se dividen en corrupción administrativa, corrupción privada y corrupción judicial y afectan gravemente al sector público, entre ellos educación, infraestructura, transporte, salud y función pública; los

delitos más comunes en el país son financiación prohibida, fraude electoral, compra de votos y la contratación pública (provisión de bienes o servicios y vinculación del personal laboral). (Corporación Transparencia por Colombia, 2019). La corrupción es un problema que ha estado presente en Colombia desde sus primeros años de constitución, por lo que se ha convertido en un inconveniente muy grande que evita el desarrollo y crecimiento del país, para combatir esto la fiscalía general de Colombia implementó 8 medidas: 1) fortalecer el grupo anticorrupción con más recursos y funcionarios; 2) mayores herramientas de sanción para las superintendencias; 3) implementar jueces esenciales para delitos contra la administración pública; 4) educación cívica con ética y valores en los colegios; 5) bancarización del sistema de contrataciones con el Estado; 6) normas claras respecto al lobby con el sector privado; 7) implementar el sistema integrado de información para el posconflicto y 8) presentar al congreso medidas legislativas de protección a los que denuncien (Correa Fernández, 2017).

Tailandia cuenta con distintas instituciones que buscan neutralizar la corrupción; sin embargo, a pesar de su margo legal y sus esfuerzos es un país que tiene a la corrupción sumergida en varios de sus sectores, existe una burocracia gubernamental que desestabiliza al gobierno, aunado a esto se tienen los sobornos y pagos irregulares que generan desconfianza en los gobiernos, al grado de que las empresas que desean cerrar un contrato gubernamental esperan dar regalos para asegurar el trato (GAN INTEGRITY INC, 2020).

En México, la corrupción es un problema que siempre ha estado latente, “9 de cada 10 mexicanos considera que la corrupción es frecuente o muy frecuente” según Ramírez (2020) y

entre el 2017 al 2020 el porcentaje de ciudadanos que consideran eso, no ha disminuido mucho, según resultados de la comparación de Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental y la Encuesta MCCI-Reforma. Se estima que las familias mexicanas que tienen menores ingresos gastan el 38% de sus ingresos en pagar sobornos, sin embargo, los hogares con mayores recursos sólo gastan el 9.3% de sus ingresos (Vega Oviedo, 2019). Esto muestra un indicio de que los costos de la corrupción recaen más fuerte en los hogares que tienen menores ingresos y generan mayor desigualdad económica.

Honduras tiene a la corrupción como un problema estructural que ha afectado gravemente la democracia, la pobreza y desigualdad del país; se ha generado una creciente inestabilidad con los escándalos de corrupción que han protagonizado los funcionarios públicos y actores del sector privado y este problema cada vez está más diversificado y se ha vuelto un problema tan normalizado que no sólo es un problema político sino que ya es parte de las escuelas, tribunales, hospitales y en la policía (Washington Office on Latin America, 2019).

2.3 Una aproximación a la Democracia

En la actualidad este tema presenta desafíos continuos; sin embargo, ha mostrado una gran evolución y ha prosperado en casi todo el mundo, un factor clave para esto son las personas quienes buscan forjar su camino hacia sus ideales, que a través de sus agentes electos ejercen directamente su democracia, lo que se traduce como un conjunto de principios y de ideas que institucionalizan la libertad. (U.S. Department of State, s.f)

La democracia es un sistema político en el que se tiene el derecho al voto para elegir a los representantes en las elecciones periódicas, sin embargo, esta situación ha venido cambiando a lo largo del tiempo, dado que se han agregado características, libertades, derechos y necesidades sociales, económicas y políticas que nos han hecho creer que la democracia ya no puede existir más (Rodríguez Burgos, 2015).

Según Sartori (1988) el término democracia no debería usarse para representar entidades antiéticas ni dignificar prácticas opuestas, ya que estaría careciendo de significado, cuando en la actualidad literalmente significa que el poder le pertenece al pueblo, sin embargo, este concepto fue concebido y puesto en práctica en la antigua Grecia. El autor menciona que las democracias sólo son viables si los ciudadanos las comprenden y solo existe mientras sus ideales y valores la crean, lo que la democracia es no puede separarse de lo que debe ser.

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2018), la democracia es considerada como una forma de gobierno para vivir en armonía, es importante que exista un diálogo y voluntad entre gobernantes y ciudadanos para llegar a una realidad ideal. Menciona Ramírez (2016) que una de las características más importantes en la democracia es la ciudadanía, que toma en cuenta como base para su construcción el ejercicio de sus derechos, sin embargo, a su vez esta presenta limitaciones al respecto, generando que exista una ausencia de la participación constante de la población.

Algunos de los tipos más relevantes de democracia son la directa, la liberal y la participativa. Menciona Rodríguez Burgos (2015) que en una democracia directa los ciudadanos

son libres de votar directamente en las elecciones decidiendo quién es mejor opción para el país, los ciudadanos pueden involucrarse de manera libre en los asuntos políticos y pueden discutir y debatir las decisiones que deben de tomarse para la sociedad.

Según con el paso del tiempo y asumiendo el objetivo de acercar las decisiones de la autoridad política a los ciudadanos, se han introducido en algunas Constituciones ciertas formas de democracia directa, entre estos el referéndum, la iniciativa popular, el veto y el plebiscito. El autor menciona que mediante el referéndum se somete la aprobación o el rechazo de decisiones de las autoridades legislativas, el referéndum es obligatorio cuando es impuesto por la constitución y puede ser de ratificación o sanción.

La iniciativa popular consiste en el derecho de una fracción electoral para exigir la consulta popular de alguna acción legislativa, es decir que este es un mecanismo en el que los ciudadanos presentan al poder legislativo propuestas de un proyecto o una iniciativa de ley; el veto consiste en la exigencia dentro un plazo determinado que una ley sea suspendida y entre a votación popular y finalmente el plebiscito es otro mecanismo en donde los ciudadanos tienen la decisión de aprobación o rechazo de una decisión política y no de carácter legislativo (De la Madrid Hurtado, 2016).

Según Rodríguez Burgos (2015) la democracia liberal es una forma de gobierno en donde las personas buscan tener mayores libertades civiles y de expresión con el objetivo de contribuir al bienestar social de los ciudadanos. Menciona Quiróz Palacios (S.F), citando a Sartori que la

democracia liberal, es una democracia indirecta donde no es el pueblo quien gobierna, sin embargo, elige a sus gobernantes.

La democracia participativa incluye distintas formas de intervención, manteniéndolas en un mismo ideal, los ciudadanos tienen una actitud activa y diligente, se informan para elegir a sus representantes y para involucrarse en la toma de decisiones (Rodríguez Burgos, 2015). Indica Peraza (2005) que la democracia participativa es la decisión de la comunidad en directo sobre aspectos de políticas públicas, siendo un modo de moderación sobre los representantes a través de comunidades organizadas.

Es importante que para ser considerada democrática una forma de gobierno, debe cumplir con que los involucrados en tomar decisiones sean la mayor parte de la población adulta y este procedimiento debe de ser regido por el principio de mayoría, además de que se debe garantizar la existencia de las libertades básicas como lo son la libertad de opinión, libertad de información, libertad de asociación y libertad de reunión, las cuales permiten que las personas involucradas sean libres en sus decisiones y puedan elegir entre sus opciones políticas sin miedo ni coacción. (Camou, 2016).

Para efectos de este estudio se toma el Índice de Democracia de los años 2010 al 2018 realizado por “The Economist, Intelligence Unit”, este índice se pondera en un rango de 1 a 10 tomando en cuenta que el número 0 significa que existe un régimen autoritario y el número 10 quiere decir que existe una democracia plena.

2.3.1 Panorama de democracia por país

A continuación, se muestra de forma específica un panorama general respecto a la variable democracia para los 10 países elegidos dentro del análisis comparativo de esta investigación, el orden de aparición de los países se coloca de mayor a menor democracia, en promedio durante el periodo 2010-2018: Dinamarca, Finlandia, Brasil, Bulgaria, México, Colombia, Perú, Honduras, Tailandia y China.

Dinamarca es una monarquía constitucional y tiene un sistema parlamentario; es un ejemplo a nivel mundial en democracia, los daneses tienen vasta confianza en su gobierno y en su administración pública, las elecciones son libres y justas, existe la libertad de expresión y libertad de prensa, los medios de comunicación son independientes, tienen un alto grado de pluralismo y los tribunales son independientes y poderosos (Bertelsmann Stiftung, 2020).

En la actualidad Finlandia es un país democrático y parlamentario que se basa en el voto para elegir a sus gobernantes y manejan de forma clara en su constitución que el poder del país le pertenece al pueblo (Laine, 2015)

Brasil es considerado un país democrático, sin embargo, en el año 2018 los ciudadanos eligieron por medio del sufragio como presidente a un ex capitán del ejército con ideas muy autoritarias y dictatoriales, lo cual colocó al país al borde de la democracia que se mantuvo tranquilamente por tres décadas, se iniciaron los ataques contra los periodistas por parte del gobierno actual, así como también las amenazas contra los académicos, sociedad civil, comunidades LGBT, poblaciones indígenas y políticos de la oposición (Stuenkel, 2021).

Bulgaria durante los años 1954 y 1989, se mantuvo gobernada por una misma persona, quién después de 35 años terminó su mandato dictatorial, posteriormente el 1 de agosto de 1990 el parlamento de Bulgaria eligió a su primer presidente no comunista, viviendo una transición política democrática (Domínguez Avila, 2011). Aunque anteriormente Bulgaria tuvo influencia comunista y el proceso que vivió hacia la democracia y un libre mercado estuvo acompañado de inestabilidad política, actualmente ya es un país soberano que elige a su jefe de Estado por sufragio y su mandato dura 5 años (La vanguardia, 2017).

Anteriormente México fue una dictadura de partido que tenía control de los municipios, gobernaturas, congreso y presidencia; a consecuencia de esto surgieron distintos movimientos que mostraron su inconformidad y rechazo y llevaron al país a la liberalización y democracia actual que se fueron dando gracias a reformas y de la participación ciudadana en los comicios electorales, así como también por la creación de órganos autónomos creados con el fin de servir de contrapeso a los poderes (INE e IJJ-UNAM, 2020).

Colombia es un país democrático que elige a sus mandatarios; sin embargo, menciona Montaña Rozo (2021) que se presume una mentira al respecto, ya que el vivir en democracia no implica únicamente el sufragio, sino que el gobierno debe de escuchar realmente las necesidades del pueblo, quienes salen a la calle para levantar su voz. Existe una alta tasa de abstencionismo electoral en Colombia y una causa posible es la falta de credibilidad y confianza por parte de la sociedad en las instituciones públicas, aunado a esto se tiene procedimientos burocráticos y clientelismo político (Barreto Cardoso, 2020).

La democracia peruana es percibida por sus ciudadanos únicamente como una formalidad institucional que llega al punto de ser arcaica y bastante alejada de las necesidades reales de las personas incluso perdiendo su legitimidad, problema que no es algo nuevo en el país, dado que se viene repitiendo la historia en donde ya se vivió una dictadura, llegando a ser una situación alarmante ya que la transición democrática que se dio posteriormente al autoritarismo generó esperanzas de un cambio, que dista mucho de lo que actualmente existe, que es una desconfianza en las instituciones que están involucradas en procesos de investigación (Bracamonte, 2018).

Honduras tuvo aproximadamente dos décadas de gobiernos militares hasta el año 1982 que se inició con la democracia que hoy mantienen, gozando así de un voto ciudadano a partir de los 18 años exceptuando a militares y prisioneros comunes quienes están vetados de ese derecho. (Santander Joo & Domínguez Avila, 2019).

Tailandia es un país que tiene un estado autoritario que amenaza a la democracia liberal, el año 2014 el ejército llevó a cabo su segundo golpe de estado del siglo XXI, actualmente existe una gran inestabilidad política (Gil, 2019).

Para la región China la palabra democracia es diferente al significado que se le puede dar en otros países, dado que su tradición no le ha dado la importancia, por lo que es casi inexistente; y cabe aclarar que, al hablar democracia en este país, no se hace referencia al multipartidismo, elecciones libres o cambio de mandato, sino de respeto a las leyes, responsabilidad de los gobernantes ante los ciudadanos y medidas para frenar la corrupción y los abusos; según algunos estudios la población china considera que vive en un país democrático (Fanjul, 2011).

2.4 Una aproximación a la Libertad Económica

En la actualidad se ha visto un gran avance respecto a la libertad económica, considerándose incluso que el mundo se encuentra en la época más próspera a diferencia de épocas anteriores en las que se carecía de libertad económica y oportunidades, en donde existían privaciones para la población; este cambio ha generado beneficios, sociedades saludables, mayor bienestar, desarrollo humano, democracia y menos pobreza (The Heritage Foundation, 2021).

La libertad económica tiene como base el principio de la autopropiedad, en el cual las personas tienen derecho a la elección y decisión de la utilización de su tiempo y de su vida; los pilares de la libertad económica son la elección personal, el intercambio voluntario, los mercados abiertos y el derecho de propiedad muy bien definidos; los individuos son económicamente libres cuando pueden elegir por ellos mismos y participar en intercambios voluntarios tomando en cuenta que esto no debe perjudicar a otras personas o propiedades de otros (Gwartney, Lawson, Hall, & Murphy, 2020).

Friedman & Friedman (1980) indican que la libertad económica es un requisito primordial para la libertad política, debido a que las personas pueden cooperar entre sí, sin que exista coerción por lo que se reduce el poder político y se le brinda poder al libre mercado; un punto importante de la libertad económica es la libertad de poder elegir como se utilizan los ingresos propios, cuánto se gasta, cuánto se ahorra o cuánto se invierte, tener el poder de decisión respecto a participar en una empresa y comprar o vender de forma voluntaria.

Uno de los más grandes beneficios de la libertad económica es que se genera prosperidad, es decir, que eleva el ingreso y consumo de la mayor parte de los ciudadanos, por lo que los países con menor libertad no crecen en absoluto, incluso se puede considerar que las restricciones gubernamentales a esta variable contribuyen a que exista una mayor desigualdad, dado que existen barreras proteccionistas y una excesiva protección de la propiedad intelectual así como subsidios a grandes empresas, generando beneficios solo para los ricos (Lemieux & Moreau, 2018).

La evidencia a nivel mundial es clara, mostrando que el aumento de libertad económica genera resultados positivos como mayor prosperidad, crecimiento y productividad, así como también mejor nivel y calidad de inversiones, lo cual genera mayor riqueza; países que se han ido liberando económicamente en los últimos años han tenido mejorías logrando sacar a personas de la pobreza y disminuyendo la desigualdad mundial, cerrando la brecha entre ricos y pobres, logrando que estos últimos mencionados tengan una mejor calidad de vida, con acceso a agua potable y servicios de salud, además que la democracia también se expande cuando existe la libertad económica (Vásquez , Los beneficios de la libertad económica, 2016).

Para efectos de esta investigación se toma en cuenta el Índice de Libertad Económica realizado por la Fundación Heritage, elaborado de forma conjunta con el diario Wall Street Journal, que cubren 12 libertades que se encuentran divididas en 4 grupos: 1) estado de derecho que incluye derechos de propiedad, presencia de corrupción y efectividad judicial; 2) gobierno limitado que incluye gasto de gobierno, carga tributaria y libertad fiscal; 3) eficiencia regulatoria

que agrupa libertad de empresa, libertad laboral, libertad monetaria; 4) apertura comercial que contiene libertad comercial, libertad de inversión y libertad financiera, tomando en cuenta 184 países con una ponderación que va de 0 a 100 en donde el valor más alto representa un mayor nivel de libertad y el valor más bajo significa una libertad reprimida.

2.4.1 Panorama de libertad económica por país

A continuación, se muestra de forma específica un panorama general respecto a la variable libertad económica para los 10 países elegidos dentro del análisis comparativo de esta investigación, el orden de aparición de los países se coloca de mayor a menor libertad económica, en promedio durante el periodo 2010-2018: Dinamarca, Finlandia, Colombia, Perú, México, Bulgaria, Tailandia, Honduras, Brasil y China.

Dinamarca es un país que presenta estabilidad en el índice de libertad económica de Heritage y su puntaje general durante el 2010 al 2018 la ubica en la categoría de Mayormente libre, siendo una de las economías más libres en la región de Europa y a nivel mundial, en el 2018 obtuvo mejoras en la eficacia del sistema judicial, en la carga fiscal y en los indicadores del gasto público, con un desempeño sobresaliente en transparencia y eficiencia regulatoria, así como un flexible mercado abierto a la inversión (The Heritage Foundation, 2018).

Finlandia se ha mantenido estable con mínimos cambios en el índice de libertad económica de Heritage durante el 2010 al 2018 ubicándose en la categoría de un país mayormente libre, en el 2018 tuvo mejoras en salud fiscal y se encontró por encima de los

promedios de la región europea y también a nivel global con una protección efectiva de derechos de propiedad (The Heritage Foundation, 2018).

En caso de Colombia se percibe que entre el 2010 al 2018 se ha mantenido en la clasificación de moderadamente libre del índice de Heritage, en el 2018 su puntaje general se encontró por encima de los promedios de su región y también a nivel mundial, mostrando su estabilidad macroeconómica y su gran apertura al comercio y finanzas internacionales, sin embargo, tuvieron problemas con su débil estado del derecho y la corrupción que sacude al país (The Heritage Foundation, 2018).

Perú durante los años 2010 al 2018 en el índice de libertad económica de Heritage ha mantenido una estabilidad con fluctuaciones mínimas colocando al país en la clasificación moderadamente libre de acuerdo con su puntaje general durante el periodo, en el 2018 mostró disminuciones en salud fiscal e integridad del gobierno logrando estar por encima de los promedios de la región y a su vez del promedio mundial, mantuvieron un marco de política amigable, reformas a favor de la competitividad económica, redujeron impuestos a pequeñas empresas (The Heritage Foundation, 2018).

México durante el 2010 al 2018 se ha ubicado en la categoría moderadamente libre por su puntaje general en el índice de libertad económica de Heritage, durante ese periodo se ha mantenido estable con algunos cambios mínimos y en el 2018 logró mejoras en la libertad de comercio internacional, libertad de inversión y en la salud fiscal, su puntaje en aquel año se encontró encima del promedio regional y a su vez también encima del promedio mundial, el

gobierno buscó impulsar la competitividad y el crecimiento económico por medio de reformas energética, financiera, telecomunicaciones y fiscal (The Heritage Foundation, 2018).

Según la puntuación de libertad económica según el índice de Heritage muestra que Bulgaria ha ido mejorando de forma general entre el 2010 y 2018 y se ha mantenido como un país moderadamente libre durante el lapso mencionado, ha presentado mejoras en la salud fiscal y a nivel judicial, en el 2018 el puntaje de este país se encontró justo por debajo del promedio regional de los países de Europa y por encima de la media a nivel mundial; el gobierno ha emprendido reformas que incluyen la privatización de empresas estatales y liberación del comercio con el objetivo de una economía más liberal (The Heritage Foundation, 2018).

Tailandia entre el 2010 y el 2018 ha presentado mejoras en el índice de libertad económica de Heritage, especialmente en los años 2017 y 2018 ubicándose por su promedio general durante el periodo de 10 años mencionado en la clasificación de un país moderadamente libre, en el 2018 tuvo mejoras en la categoría de libertad empresarial y en libertad de inversión, se posicionó por encima del promedio de su región y a su vez por encima del promedio mundial, el gobierno está a favor de la globalización por lo que busca integrar mejor la economía del país en el mercado global por medio de un marco regulatoria transparente y eficiente. (The Heritage Foundation, 2018).

Honduras entre el 2010 al 2018 ha presentado un puntaje general en el índice de libertad económica de Heritage que lo ubica en la clasificación de un país mayormente controlado, en el 2018 se encontró por encima del promedio de la región de América, sin embargo, por debajo del

promedio mundial; el objetivo del gobierno fue implementar reformas estructurales con la mira de mejorar la recaudación de impuestos para impulsar el crecimiento económico y sea participe en el mercado mundial teniendo apertura comercial (The Heritage Foundation, 2018).

Brasil durante los años 2010 al 2016 respecto a libertad economía se mantuvo constante según el índice de Heritage, en el 2017 y 2018 su puntuación general disminuyó notoriamente y se vio afectada la salud fiscal, libertad laboral, comercial, gasto público e integridad gubernamental y en el 2016 se propusieron reformas económicas que frenaron el crecimiento del gasto público (The Heritage Foundation, 2018).

China ha presentado una mejora en su puntaje general de libertad económica del índice de Heritage durante el 2010 al 2018, especialmente en los años 2017 y 2018 ubicándose en la clasificación de mayormente controlada, sin embargo, se favorece de la integración de la economía y la globalización, en el 2018 obtuvo puntuación más alta en integridad de gobierno y eficacia del sistema judicial colocándose por debajo de su promedio regional y también del promedio mundial (The Heritage Foundation, 2018).

3. Metodología

La metodología seleccionada para cumplir con el objetivo del análisis de este trabajo se lleva a cabo como una investigación de tipo correlacional ya que se miden las variables que son la desigualdad económica como la variable a explicar y las variables explicativas que son: la

corrupción, democracia y libertad económica, para así establecer una relación estadística. El diseño es no experimental, panel de datos debido a que se recolectan datos en distintos años sin ninguna manipulación de las variables.

El enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo, en el cual se construyeron y analizaron datos estadísticos a través de un modelo econométrico, así como también se estimó la relación y el impacto entre las variables en observación.

Para esta investigación se toman en cuenta las fuentes secundarias del Banco mundial, Transparencia Internacional, The Economist Intelligence Unit y The Heritage Foundation, los cuales son indicadores que se usan a nivel internacional, el periodo utilizado es el 2010 al 2018.

3.1 Modelo

Para contrastar si la hipótesis de este trabajo es aceptada o rechazada, se propone utilizar el siguiente modelo de panel de datos con el objetivo de identificar el impacto de cada una de las variables en cuestión, sobre la desigualdad económica:

$$Y_{it} = \alpha_{it} + X_{it} \beta + u_{it} \text{ (Mayorga \& Muñoz, 2000).}$$

En este modelo Y representa la variable dependiente, la letra i se refiere a la unidad de estudio, la letra t a la dimensión temporal, α es un vector de interceptos de n parámetros, β se refiere a las variables independientes y U representa los efectos no observables (Mayorga & Muñoz, 2000).

El panel está compuesto por las variables para los países Brasil, Bulgaria, Colombia, China, Dinamarca, Finlandia, Honduras, México, Perú y Tailandia (corte transversal) durante el periodo 2010-2018 (corte longitudinal), de esta manera el modelo planteado para esta investigación es el siguiente:

$$Gini_{it} = \alpha_{it} - \beta_1 Corrupción_{it} - \beta_2 Democracia_{it} - \beta_3 LE_{it} + u_{it}$$

En donde la variable dependiente representa el índice de Gini como indicador de la desigualdad que varía en función a individuo (país) y tiempo (año), el intercepto Alfa que varía en función a individuo (país) y tiempo (año), más los estimadores Beta 1, 2 y 3 que representan a las variables independientes de Corrupción, Democracia y Libertad Económica que varían en función a individuo (país) y tiempo (año), más la variable error que a su vez varía por a individuo (país) y tiempo (año).

3.2 Operacionalización de Variables

En la siguiente tabla se plasman cada una de las variables que determina la metodología y se indica el valor de la calificación que tienen cada una de estas.

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variable	Indicador	Descripción	Definición operacional	Tipo de variable	Categoría	Descripción de la categoría	Fuente
Desigualdad Económica	Índice de Gini	Mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa.	Índice	Variable dependiente	Toma valores en una escala de 0 a 100, en donde 0 es el mínimo valor y 100 es el máximo.	0: Equidad perfecta, 100: Inequidad perfecta.	Banco Mundial
Corrupción	Índice de Percepción de la Corrupción	Es el principal barómetro internacional de la corrupción en el sector público. El índice se basa en trece fuentes de datos que consisten en evaluaciones de expertas y expertos provenientes de las ciencias sociales del sector privado.	Índice	Variable independiente	Toma valores en una escala 0 a 100, en donde 0 es el valor mínimo y 100 es el máximo.	0: Corrupción elevada, 100: Sin corrupción.	Transparencia internacional
Democracia	Índice de Democracia	Califica el estado de la democracia basada en cinco medidas: proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política democrática y libertades civiles.	Índice	Variable independiente	Toma valores de 0 a 10, en donde 0 es el valor mínimo y 10 es el máximo.	0-3.99: Régimen autoritario, 4-5.9: Régimen híbrido, 6-7.9: Democracia defectuosa, 8-10: Democracia plena.	The Economist Intelligence Unit
Libertad Económica	Índice de Libertad Económica	Cubre 12 libertades y documenta la relación positiva entre la libertad económica y una variedad de objetivos sociales y económicos positivos. Los ideales de libertad económica están fuertemente asociados con sociedades más saludables, más limpias, democracia y eliminación de la pobreza.	Índice	Variable independiente	Toma valores de 0 a 100, en donde 0 es el valor mínimo y 100 es el máximo valor.	0-49.9: Reprimida, 50-59.9: Mayormente controlada, 60-69.9: Moderadamente libre, 70-79.9: Mayormente libre, 80-100: Libre	The Heritage Foundation

Fuente: elaboración propia.

4. Presentación, análisis e interpretación de resultados

Una vez que se ha realizado el proceso metodológico que ha sido explicado en el apartado anterior de la presente investigación, se procede a realizar el análisis de los resultados obtenidos, Es importante mencionar que para procesar los datos se ha utilizado el Software estadístico Stata en su versión 17.

Los resultados se presentan con tablas y gráficos que ayudan a mostrar la correlación de las variables.

Tabla 2. Estadística descriptiva de las variables, 2010-2018

Variable	Media	Desv. Est.	Mín	Max
Desigualdad Económica	41.93256	9.185912	26.8	56.2

Variable	Media	Desv. Est.	Mín	Max
Corrupción	56.53333	22.26157	24	94

Variable	Media	Desv. Est.	Mín	Max
Democracia	6.678222	1.702537	3	9.93

Variable	Media	Desv. Est.	Mín	Max
Libertad económica	65.10556	7.288692	51	78.6

Fuente: Elaboración propia.

Durante el periodo 2010 al 2018 se observa que la variable dependiente desigualdad económica muestra una media de 41.93 en un rango de 0 a 100, que significa que el promedio de los datos correspondientes a los 10 países se encuentra por debajo de la mitad acercándose a 0 que representa equidad perfecta; a su vez, se puede observar que la desviación estándar que presenta es de 9.18, lo cual indica que los datos con respecto a la media no se encuentran muy dispersos.

Para el caso de la variable independiente corrupción, la media es de 56.53 en un rango de 0 a 100, lo cual muestra que el promedio de los datos de los países se encuentra encima de la mitad, esto significa que se acercan más al valor 100, el cual representa a un país sin corrupción,

la desviación estándar es 22.26, por lo que el valor implica que los datos con respecto a la media no se encuentran muy dispersos.

La segunda variable independiente es la democracia y presenta una media de 6.67 en un rango de 0 a 10, esto significa que el promedio de los datos correspondientes a los 10 países se encuentra más cerca del valor 10 que representa la democracia plena, la desviación estándar es 1.70, lo cual muestra que los datos con respecto a la media se encuentran muy poco dispersos.

Finalmente, la libertad económica tiene una media de 65.10 en un rango de 0 a 100, lo que significa que se acerca más al valor mayor que se refiere a los países libres y se cuenta con una desviación estándar de 7.28 que implica que los datos con respecto a la media se encuentran muy poco dispersos.

Para la presente investigación se toman en cuenta 90 observaciones, es decir que son 10 países y 9 años, por lo que a continuación se muestran los datos correspondientes a la media aritmética de cada variable por país, durante el periodo 2010 al 2018.

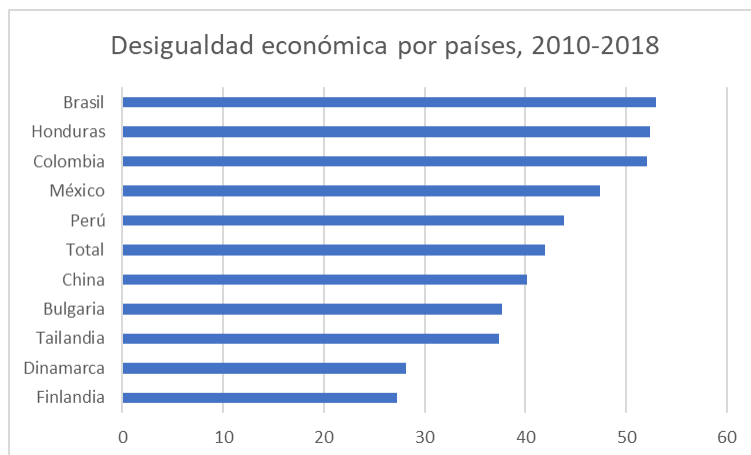
Tabla 3. Media aritmética de la desigualdad económica por país, 2010-2018.

País	Desigualdad económica	Corrupción	Democracia	Libertad Económica
Brasil	52.95556	39.22222	7.061111	55.75556
Bulgaria	37.71889	40.11111	6.901111	65.72222
China	40.18889	38.11111	3.108889	53.16667
Colombia	52.04444	36.11111	6.647778	69.21111
Dinamarca	28.11111	90.88889	9.372222	76.46667
Finlandia	27.24444	89.22222	9.066667	73.51111
Honduras	52.41111	28	5.803333	58.41111
México	47.36222	31.33333	6.663333	66.13333
Perú	43.86667	36.22222	6.54	68.15556
Tailandia	37.42222	36.11111	5.617778	64.52222
Total	41.93256	46.53333	6.678222	65.105556

Fuente: Elaboración propia.

La presente tabla da a conocer el promedio de los 4 indicadores durante el 2010 al 2018, de cada país y de manera general y el orden de aparición de los países se muestra alfabéticamente, por consiguiente, a continuación, se detalla el resultado de cada variable y cada país por desempeño obtenido.

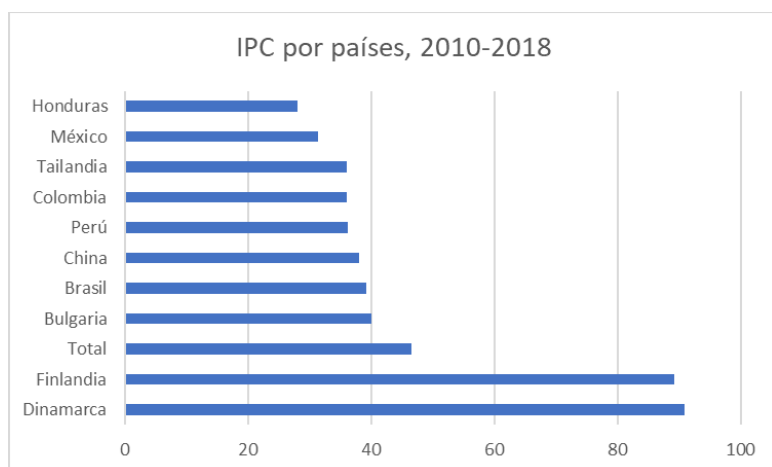
Gráfica 1. Desigualdad económica por países, 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 1 se percibe que el orden de los países con menor a mayor desigualdad de ingresos, en promedio durante el periodo, según los resultados de la tabla mostrada es: Finlandia, Dinamarca, Tailandia, Bulgaria, China, Perú, México, Colombia, Honduras y Brasil.

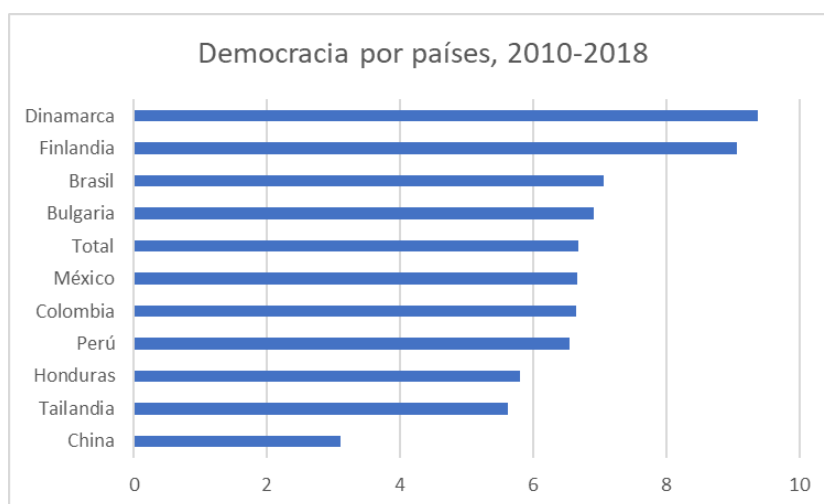
Gráfica 2. Índice de percepción de la corrupción por países, 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 2 se muestra que el orden de los países con menor a mayor corrupción según los resultados de la tabla mostrada es: Dinamarca, Finlandia, Bulgaria, Brasil, China, Perú, Colombia, Tailandia, México y Honduras.

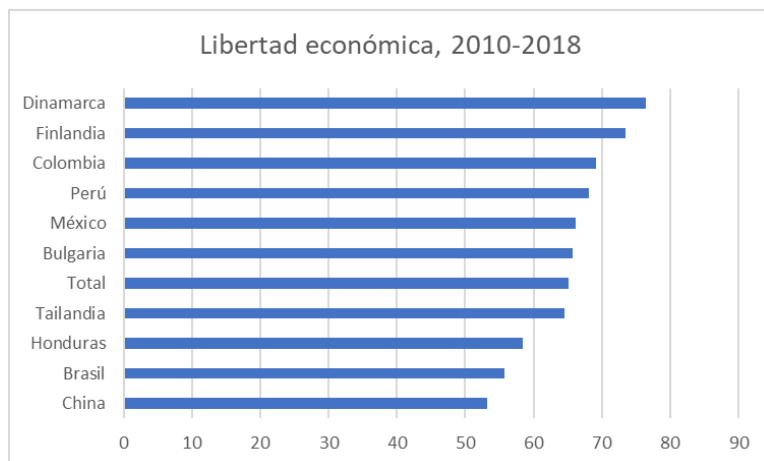
Gráfica 3. Índice de democracia por países, 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 3 el orden de los países con mayor a menor democracia según los resultados de la tabla mostrada es: Dinamarca, Finlandia, Brasil, Bulgaria, México, Colombia, Perú, Honduras, Tailandia y China.

Gráfica 4. Índice de libertad económica, 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 4 se percibe que el orden de los países con mayor a menor libertad económica según los resultados de la tabla mostrada es: Dinamarca, Finlandia, Colombia, Perú, México, Bulgaria, Tailandia, Honduras, Brasil y China.

En razón de lo anterior, para la presente investigación se realiza una regresión de panel de datos con el comando Xtreg, que es sintaxis de la regresión, al cual se le añaden efectos fijos (fe) dentro de la línea de comando que incluye a la variable dependiente junto a las independientes. Se elige usar efectos fijos de acuerdo al resultado de la prueba de Hausman para entender cuál modelo es el que mejor se adapta a lo que se requiere para la presente investigación. (véase tabla 4)

Tabla 4. Prueba de Hausman para elección de modelo de efectos fijos o efectos aleatorios.

```

. hausman fe re

```

	Coefficients		(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) S.E.
	(b) fe	(B) re		
IPC	-.0024001	-.1843763	.1819762	.0454287
DEMOCRACIA	1.24801	.9284923	.3195179	.0783078
LIBERTADEC~A	-.0652113	-.0480857	-.0171256	.

```

      b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg
      B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg

Test: Ho: difference in coefficients not systematic

      chi2(3) = (b-B)'[(V_b-V_B)^(-1)](b-B)
              =      14.37
      Prob>chi2 =      0.0024
      (V_b-V_B is not positive definite)

```

Fuente: Elaboración propia realizada en STATA.

Los resultados implican un valor calculado menor a 0.05, indicando entonces que el modelo de efectos fijos contrastado es el mejor para modelar la información que tenemos y para explicar la relación entre el coeficiente de GINI con las variables independientes seleccionadas para este trabajo.

Tabla 5. Modelo de panel de datos.

```

. xtglm GINI IPC DEMOCRACIA LIBERTADECONOMICA,p(h) c(ar1)

Cross-sectional time-series FGLS regression

Coefficients: generalized least squares
Panels:      heteroskedastic
Correlation: common AR(1) coefficient for all panels (0.7234)

Estimated covariances =      10      Number of obs =      90
Estimated autocorrelations =      1      Number of groups =      10
Estimated coefficients =      4      Time periods =      9
                                   Wald chi2(3) =      430.44
                                   Prob > chi2 =      0.0000

```

GINI	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
IPC	-.3328451	.0242523	-13.72	0.000	-.3803787 -.2853115
DEMOCRACIA	1.359714	.4052962	3.35	0.001	.5653481 2.15408
LIBERTADECONOMICA	-.2115134	.0882716	-2.40	0.017	-.3845225 -.0385042
_cons	61.62346	4.312884	14.29	0.000	53.17037 70.07656

Fuente: Elaboración propia realizada en STATA

$$\text{GINI} = 61.62 - 0.3328(\text{IPC}) + 1.3597(\text{DEMOCRACIA}) - 0.2115(\text{LIBERTADECONÓMICA})$$

En este modelo la probabilidad de cada valor z se encuentra debajo del 0.05 de error, tal es el caso que para la variable corrupción se obtuvo 0.000, para la variable democracia se obtuvo 0.001 y para la variable libertad económica se obtuvo 0.017, lo cual indica que los estimadores son eficientes y las variables son válidas para el modelo, el cual también muestra una probabilidad conjunta menor al 0.05 de error para los 10 países en 9 periodos de tiempo (años).

El resultado indica que el índice de GINI tiene una constante de 61 puntos, los cuales pueden modificarse negativamente (mejorar) si aumentan las libertades civiles con los valores de IPC, es decir que la desigualdad económica y la corrupción presentan una relación positiva.

Para el caso de la variable democracia se tiene que el valor del índice de GINI aumenta, es decir que hay más desigualdad si sube el valor de la variable democracia, la cual mantiene un efecto inverso al de las anteriores variables al subir el GINI implicando más desigualdad para el país observado.

Referente a la libertad económica, los resultados del modelo muestran que si esta variable aumenta el índice de Gini se reduce, es decir que la desigualdad baja, por lo que se obtiene una relación negativa.

Por lo tanto, según lo demostrado en el modelo de panel de datos se cumple lo planteado en la hipótesis de esta investigación para las variables corrupción y libertad económica sobre la desigualdad económica, es decir que la corrupción y la desigualdad de ingresos presentan una relación de impacto directo y la libertad económica y desigualdad de ingresos mantienen una relación de impacto inverso.

Sin embargo, para el caso de la variable democracia los resultados contradicen lo planteado en la hipótesis, ya que presenta una relación de impacto directo con la desigualdad económica, es decir que cuando la democracia sufre un debilitamiento, la desigualdad económica crece, por lo que aun existiendo esfuerzos democratizadores en los países no se obtendrán resultados prósperos. Una posible explicación para este resultado se relaciona con el número de países que conforman la muestra y que se tiene el caso de un país poco democrático, pero que tiene un buen desempeño en lo que a desigualdad económica se refiere.

5. Conclusiones

Partiendo de los hallazgos de esta tesis, se puede concluir que se acepta la hipótesis de investigación para las variables corrupción y libertad económica, dado que los resultados confirman que la desigualdad económica se encuentra conectada a las variables dependientes mencionadas. Y que, por otro lado, no se acepta la hipótesis de investigación para la variable democracia, puesto que los resultados confirman que no se encuentra conectada con la desigualdad económica, esto significa que en los países seleccionados la democracia no es un factor que garantice que se reduzca o mejoren las condiciones de igualdad; resultaría interesante profundizar este tema en futuras investigaciones considerando una mayor cantidad de países.

La relación entre la desigualdad económica y la corrupción tiene un impacto directo, así como también la desigualdad económica y la libertad económica muestran una relación inversa y la desigualdad económica y la democracia presentan un impacto directo; aunado a esto los datos muestran que, respecto a la desigualdad de ingresos para el periodo 2010-2018, los países seleccionados para esta investigación presentan una media aritmética total de 41.93 en un rango de 0 a 100, siendo 0 el mejor valor y 100 el peor valor; Finlandia es el país con menor desigualdad económica y Brasil es el país que muestra datos que reflejan mayor desigualdad económica.

En el caso de la corrupción, para el periodo 2010-2018, los países seleccionados para esta investigación presentan una media aritmética total de 46.53 en un rango de 0 a 100, siendo 0 el peor valor y 100 el mejor valor; Dinamarca es el país con menor corrupción y Honduras es el

país con mayor corrupción, en ese mismo contexto respecto a la democracia, para el periodo 2010-2018, los países seleccionados para esta investigación presentan una media aritmética total de 6.67 en un rango de 0 a 10, siendo 0 el peor valor y 10 el mejor valor; Dinamarca es el país con mayor democracia y China es el país con menor democracia; y al mismo tiempo en caso de la variable libertad económica para el periodo 2010-2018, los países seleccionados para esta investigación presentan una media aritmética total de 65.10 en un rango de 0 a 100, siendo 0 el peor valor y 100 el mejor valor; Dinamarca es el país con mayor libertad económica y China es el país con menor libertad económica.

El problema de la desigualdad económica no es un fenómeno nuevo y la mayoría de países de todo el mundo han intentado definirla y cuantificarla para poder aminorar los inconmensurables efectos negativos que deja en la sociedad, sin embargo, la brecha existente sigue siendo muy amplia, la coyuntura actual muestra la negligencia y falta de preparación en todo el mundo, en donde están reluciendo problemas de egoísmo, falta de ética e injusticia en donde un sistema que ya era desigual, ahora lo es más y esto queda visible con la pandemia y crisis que se vive en este momento, en donde es totalmente visible que si no hay cambios estructurales quienes van a pagar con sus vidas son las personas que menor ingreso tienen, y que son privados de una vida decente, una vida en donde su opinión cuente y puedan acceder a mejores oportunidades.

Específicamente, contrastando la hipótesis de esta tesis con los resultados obtenidos, se encuentra que la corrupción desacredita a las instituciones y al gobierno, perjudicando a la

sociedad y generando riqueza solo para unas pocas personas que ya cuentan con un gran capital generado y a consecuencia de estos actos la desigualdad económica aumenta, las minorías son ignoradas por las elites que dominan el sistema para cuidar sus intereses, por lo que para reducir la corrupción y de esta manera reducir la desigualdad económica es recomendable poder instituir un régimen sancionador más estricto en los países, mejorar la transparencia y los órganos de control, eliminar el nepotismo y darle más peso al mérito de las personas para conseguir trabajos y escalar en ese ámbito además de una remuneración decente para las personas y un cambio cultural desde ahora hacia las nuevas generaciones en donde se deje de normalizar la corrupción y se eliminen las expectativas de sobornos y desviación de recursos que las personas tienen al obtener puestos de poder.

Asimismo, según los resultados obtenidos y en contraste con la hipótesis planteada, para el caso de la libertad económica se encuentra asociada a una reducción de la desigualdad económica y esto queda claro al entender que si existe el libre mercado y competencia aparecen más oportunidades a la mayoría de las personas, ya que tienen la libertad al trabajar, producir, consumir e invertir y la riqueza no se queda en pocas manos, de esta manera las brechas se podrán hacer más cortas, permitiendo que las personas tengan sueños más grandes de poder tener las oportunidades que en la actualidad no tienen e incluso al mejorar a los individuos y su calidad de vida, mejora en conjunto la sociedad logrando comprimir otros problemas existentes.

En ese mismo contexto queda la variable democracia, la cual según los resultados obtenidos tiene una relación inversa con la desigualdad económica, en tal sentido se entiende que

aunque el tema de la democracia en los países y en las sociedades es importante, para el caso de la desigualdad no es fundamental, por lo que no certifica una sociedad más equitativa; uno de los puntos más notables en la democracia es el sufragio de los gobernantes y esta situación se vuelve un dilema si se analiza que muchas veces y en muchos países aunque el pueblo elige a sus representantes, las elecciones no son las adecuadas o incluso esos mandatarios en quienes están las esperanzas no cumplen con lo prometido y por malas decisiones llevan al país a una situación cada vez más desigual en el que terminan empeorando otros problemas latentes, aunado a esto está el caso de que las personas tienen el derecho de asistir a votaciones de sus gobernantes y deciden no ir ya que no tienen una motivación para que pedir que respeten sus derechos, esto muestra que la democracia raquítica no está funcionando porque se sienten irrespetados, marginados e ignorados .

6. Referencias

- ACNUR Comité Español. (Agosto de 2018). <https://eacnur.org/>. Obtenido de https://eacnur.org/blog/que-es-desigualdad-que-tipos-existen-y-que-consecuencias-tiene-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Alcaide Zugaza, L. (2015). *¿Es la corrupción un obstáculo al desarrollo y al crecimiento económico? Un análisis micro, macro y empírico, casos de estudio Haití y Marroecos.* . Madrid: Tesis Doctoral.
- Amparo Casar, M. (2015). *México: Anatomía de la Corrupción*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.
- Báez Mosqueira, V., & Fahimi, Y. (2014). *¿Desigualdad económica o justicia social para todos? Progressive Alliance*.
- Banco Mundial. (s.f). *LAC Equity Lab: Desigualdad - Tendencias*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/inequality-trends>
- Barreto Cardoso, D. C. (25 de Mayo de 2020). Algunas reflexiones sobre democracia y burocracia y sus incidencias en el caso colombiano. *Via Inveniendi et Iudicandi*, 209-230. doi:<https://doi.org/10.15332/19090528/6248>
- Bautista, O. D. (2017). *Medidas para prevenir y controlar la corrupción. el caso de Finlandia*. México: Instituto Nacional de Administración Pública.

Bertelsmann Stiftung. (2020). *Denmark Report: Sustainable Governance Indicators 2020*.

Obtenido de https://www.sgi-network.org/docs/2020/country/SGI2020_Denmark.pdf

Bracamonte, J. (2018). La Crisis de la democracia y su impacto en los Derechos Humanos. En

DESARROLLO Y DEMOCRACIA EN EL PERÚ: Contribución de la cooperación internacional y rol de las organizaciones de la sociedad civil (págs. 123-129). Lima: COEECI.

Busso, M., & Messina, J. (2020). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Camou, A. (2016). *Gobernabilidad y Democracia*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

Cañete Alonso, R. (2016). *Desigualdad Extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. Oxfam Internacional.

Cañete Alonso, R. (2018). *Democracias capturadas: el gobierno de unos pocos*. Oxfam Internacional. doi: 10.21201/2018.3521

Causa, O., Hermansen, M., Ruiz, N., Klein, C., & Smidova, Z. (2016). Inequality in Denmark through the Looking Glass. *OECD Economics Department*, 50.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*. Santiago: Síntesis (LC/SES.37/4).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (21 de Octubre de 2021). *La desigualdad conspira fuertemente contra el desarrollo y es el problema más grave que tenemos hoy:*

Alicia Bárcena. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/noticias/la-desigualdad-conspira-fuertemente-desarrollo-es-problema-mas-grave-que-tenemos-hoy-alicia>

CONEVAL. (s.f.). *coneval.org.mx*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/desigualdad.aspx>

Corporación Transparencia por Colombia. (Mayo de 2019). *Así se mueve la corrupción: Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018*. Obtenido de <https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/2019/Informe-Monitor-Ciudadano-Corrupcion-18.pdf>

Correa Fernández, M. D. (2017). Corrupción en Colombia: El lado oscuro de un país en desarrollo. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, IX(18), 55-74. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6857131.pdf>

Datosmacro. (s.f.). *Indice d Gini*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/diccionario/indice-de-gini>

De la Madrid Hurtado, M. (2016). Las formas de democracia directa. En H. Concha Cantú, *Sistema representativo y democracia semidirecta* (págs. 429 - 451). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Del Castillo Negrete, M. (2017). *La distribución y desigualdad de los activos financieros y no financieros en México*. Ciudad de México: Naciones Unidas .
- Development Finance International y Oxfam Internacional. (2020). *Combatir la desigualdad en tiempos del coronavirus*. Oxfam GB.
- Dimant, E., & Tosato, G. (2017). Causes and Effects of Corruption: What has Past Decade's Research Taught us? A Survey. *ournal of Economic Surveys*.
- Domínguez Avila, C. F. (2011). La transición democrática en Bulgaria (1989-1992): Un estudio con base en fuentes brasileñas. *Foro Internacional*, 429-457. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59923460002>
- Eingen, P. (1995). La corrupción en los países desarrollados y en desarrollo un desafío de los 90. *Revista Contribuciones*, 4.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad Extrema En México*. México D.F: OXFAM México.
- Fanjul, E. (2011 de Febrero de 2011). *Ocho claves para comprender el Partido Comunista Chino (parte II)*. Obtenido de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/33615e8045b6ca429d11df5e7489e10f/ARI26-2011_Fanjul_Partido_Comunista_chino_claves_parte_II.pdf?MOD=AJPERES
- Fernández Maldonado, E. (2019). #5. *DESIGUALDAD ECONÓMICA*. Obtenido de <https://actua.pe/wp-content/uploads/2019/04/Desigualdad-economica.pdf>

- France, G. (29 de Enero de 2019). *Brazil: Overview of corruption and anti-corruption*. Berlin: Transparency International. Obtenido de https://knowledgehub.transparency.org/assets/uploads/helpdesk/Brazil-Country-Profile-2019_PR.pdf
- Friedman , M., & Friedman, R. (1980). *Free to choose*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Galindo, M., & Ríos, V. (2015). *Desigualdad*. México DF: Serie de Estudios Económicos: ¿México cómo vamos?
- Galli, C. M. (1996). *La corrupción como pecado social*. Buenos Aires: Ediciones San Pablo.
- GAN INTEGRITY INC. (Agosto de 2020). *China Corruption Report*. Obtenido de <https://www.ganintegrity.com/portal/country-profiles/china-corruption-report/>
- GAN INTEGRITY INC. (Julio de 2020). *Informe de corrupción de Bulgaria*. Obtenido de <https://www.ganintegrity.com/portal/country-profiles/bulgaria/>
- GAN INTEGRITY INC. (Septiembre de 2020). *Thailand Corruption Report*. Obtenido de <https://www.ganintegrity.com/portal/country-profiles/thailand/>
- García Ramírez, J. (2010). Los Retos, dificultades y amenazas que ha enfrentado la libertad económica en América Latina. *Revista Ciencias Estratégicas*, 27-41.
- Gélvez Rubio, T., & Defelipe Villa, C. (2016). Racionalidad del modelo de desarrollo chino: una perspectiva intitucionalista. *Papel Político*, 9-34. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77749755001>

- Gil, J. (2019). CAMBIO Y CONTINUIDAD EN EL PROCESO POLÍTICO EN TAILANDIA. IMPLICACIONES POLÍTICAS DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2019 . *Revista UNISCI*, 177-197.
- Goldenberg, S. (25 de Marzo de 2018). *¿Puede la democracia peruana sobrevivir a la corrupción?* Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2018/03/25/espanol/opinion/opinion-goldenberg-democracia-peru-corrupcion.html>
- Greenlaw, S. (2020). Economic inequality: An introduction. *Social Welfare History Project*. Obtenido de <https://socialwelfare.library.vcu.edu/issues/poverty/economic-inequality-an-introduction/>
- Gupta, S., Davoodi, H., & Alonso Terme, R. (1998). Does Corruption Affect Income Inequality and Poverty? *International Monetary Fund*.
- Gwartney, J., Lawson, R., Hall, J., & Murphy, R. (2020). *Economic Freedom of the World 2020 Annual Report*. Canada: Fraser Institute.
- Hardoon, D. (2015). *Datos de referencia de "Europa para la mayoría, no para las élites"*. UK: Oxfam Internacional .
- Hubbe Contreras, T. (2014). La corrupción ante una sociedad globalizada. *DÍKÊ. Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 79-100.

IDEHPUCP. (02 de Febrero de 2021). *La percepción de la corrupción en el Perú en los últimos años* . Obtenido de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/la-percepcion-de-la-corrupcion-en-el-peru-en-los-ultimos-anos/>

INE e IIJ-UNAM. (2020). *Faro Democrático: La democracia en México*. Obtenido de <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/la-democracia-en-mexico/>

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. (2019). *El estado de la democracia en el mundo 2019: Confrontar los desafíos, revivir la promesa*. IDEA Internacional.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (15 de Septiembre de 2018). *La democracia es esencial para el desarrollo de nuestros municipios*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inafed/articulos/la-democracia-es-esencial-para-el-desarrollo-de-nuestros-municipios#:~:text=La%20democracia%20es%20considerada%20como,di%C3%A1logo%20para%20alcanzar%20objetivos%20comunes.>

International Monetary Fund. (16 de Enero de 2020). *FINLAND: PROMOTING LABOR SUPPLY THROUGH TAX AND BENEFIT REFORM*. Obtenido de <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/002/2020/006/article-A001-en.xml>

Jacques Hallaert, J. (2020). Inequality, Poverty, and Social Protection. *International Monetary Fund*, 34. Obtenido de <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/WP/2020/English/wpiea2020147-print-pdf.ashx>

Jain Chandra, S., Khor, N., Mano, R., Schauer, J., Wingender, P., & Zhuang, J. (2018). Inequality in China – Trends, Drivers and Policy Remedies. *International Monetary Fund*, 31.

Jenmana, T., & Amory, G. (Marzo de 2019). *Extreme Inequality, Democratisation and Class Struggles in Thailand*. Paris: World Inequality Lab. Obtenido de World Inequality Lab: <https://wid.world/document/extreme-inequality-democratisation-and-class-struggles-in-thailand-wid-world-issue-brief-2019-1/>

Jenmana, T., & Gethin, A. (2019). Paris: World Inequality Lab.

Kitroeff, N., & Taj, M. (20 de junio de 2020). *Los villanos del virus en Latinoamérica: especuladores de equipos de protección y funcionarios corruptos*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2020/06/20/espanol/america-latina/corrupcion-coronavirus-latinoamerica.html>

Krugman, P. (07 de Agosto de 2014). Inequality is a Drag. *New York Times*, pág. 23.

La vanguardia. (22 de Marzo de 2017). *Datos básicos de Bulgaria*. Obtenido de www.lavanguardia.com.

LA VANGUARDIA. (10 de Septiembre de 2019). *China, gobernada por un solo partido.*

Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190910/47199946284/china-partido-comunista.html>

Laine, J. (Abril de 2015). *PARLIAMENTARISM IN FINLAND.* Obtenido de

<https://finland.fi/life-society/parliamentarism-in-finland/>

Lemieux, P., & Moreau, A. (2018). *What Are the Benefits of Economic Freedom?* Paris-

Bruxelles: Institut Économique Molinari. Obtenido de https://www.institutmolinari.org/IMG/pdf/note-liberte-economique_en.pdf

Line Carpentier, C., Kozul - Wright, R., & Passos, F. (s.f). *Objetivo 10 - Por qué es importante*

combatir la desigualdad. Obtenido de <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-10-por-que-es-importante-combatir-la-desigualdad>

Marchesi, A. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. *Revista*

Iberoamericana de Educación, 135-163.

Mauro, P. (1995). *The effects of corruption on growth investment, and government expenditure:*

a cross-country analysis. Washington D.C: International Monetary Fund.

Mayorga, M., & Muñoz, E. (2000). *La técnica de datos de panel: una guía para su uso e*

interpretación. Banco central de Costa Rica.

Medidas y medios para combatir la corrupción. El caso de Finlandia. (2017). Toluca: Instituto

Nacional de Administración Pública, A.C. Obtenido de

https://um.fi/documents/35732/48132/combate_contra_la_corrupci%C3%B3n_la_experien cia_finlandesa.pdf/b9d9a15b-9502-0293-ea48-eba8a39fe7b5?t=1560453178328

Medina, F. (2001). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*. Santiago de Chile: CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos.

Mesa Suárez, M. (2019). Desigualdades en América Latina y el Caribe. *oasis*, 117-132. doi:<https://doi.org/10.18601/16577558.n30.07>

Miranzo Díaz, J. (2018). Causas y efectos de la corrupción en las sociedades democráticas. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, 1-26.

Miranzo Díaz, J. (2018). Causas y Efectos de la Corrupción en las Sociedades Democráticas. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, 1-26.

Montaño Rozo, M. X. (11 de Mayo de 2021). *Colombia: una cadena de necesidades no resueltas que explotó, ¿cómo superarlo?* Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/colombia-una-cadena-de-necesidades-no-resueltas-que-exploto-como-superarlo/>

Naím, M. (24 de Mayo de 2014). *¿Causa desigualdad la corrupción?* Obtenido de <https://www.moisesnaim.com/mis-columns/2020/2/27/causa-desigualdad-la-corrupcin>

Nicolaci da Costa, A. (3 de Septiembre de 2018). *Las enormes diferencias entre ricos y pobres en Asia, la región con más millonarios del mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo>

- OECD. (2019). *Estudios Económicos de la OCDE: Colombia*. Paris: OECD Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas. (25 de Setiembre de 2015). *17 objetivos para transformar nuestro mundo*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización de las Naciones Unidas. (21 de Octubre de 2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S
- Organización Naciones Unidas. (21 de Enero de 2020). *La desigualdad impide el avance social y exacerba las divisiones sociales, pero no es inevitable*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468241>
- OXFAM Intermón. (s.f.). *Desigualdad económica en el mundo: consecuencias y mucho por hacer*. Obtenido de https://blog.oxfamintermon.org/desigualdad-economica-en-el-mundo-consecuencias-y-mucho-por-hacer/#Origen_y_causas_de_la_desigualdad_economica
- OXFAM International. (26 de Septiembre de 2017). *Brasil: desigualdad extrema en números*. Obtenido de <https://www.oxfam.org/es/brasil-desigualdad-extrema-en-numeros>
- Peraza, A. (2005). Democracia participativa y derechos humanos. *Revista Aportes Andinos* N° 13.
- Piketty, T. (2013). *El capital en el siglo XXI*. España: Fondo de cultura económica .
- Puyana Mutis, A. (2018). Desigualdad horizontal. *Revista de la CEPAL* N° 125, 47-70.

- Quiróz Palacios, A. (S.F). Democracia directa o democracia representativa ¿Un Falso Dilema las Luchas Políticas Actuales? *Revista: Electrónica del Programa de Estudios Universitarios Comparados*.
- Ramírez Aguilar, S. (2020). *¿Hay más corrupción qué antes?* México.
- Ramírez Medina, V. (2016). Democracia y sociedad. *Estudios Políticos*, 143-162.
- Rodríguez Burgos, K. E. (2015). Democracia y tipos de democracia. *Universidad Autónoma de Nuevo León*, 49-66.
- Rousseau, J. J. (1820). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres*. Madrid: José Del Collado.
- Santander Joo, C. U., & Domínguez Avila, C. F. (2019). La calidad de la democracia en Honduras, 2014-2018: sistema político, sociedad civil e instituciones en perspectiva. *Estudios Ibero-Americanos*, 130-143.
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia*. Madrid: Editorial Alianza.
- Sen, A. K. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Senado de la República mexicana. (24 de Marzo de 2020). *Gaceta del Senado LXIV*. Obtenido de https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/105666
- Senado de la República mexicana. (24 de Marzo de 2020). *Gaceta del Senado LXIV*. Obtenido de https://www.senado.gob.mx/64/sobre_el_senado/que_es_el_senado

Silva, M. C. (2010). DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL: DE BREVE REVISITACIÓN A UNA SÍNTESIS PROTEÓRICA. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 111-136.

Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Taurus.

Stuenkel, O. (8 de Marzo de 2021). *Americas Quarterly*. Obtenido de <https://www.americasquarterly.org/article/brazilian-democracy-is-holding-up-but-the-biggest-test-will-come-in-2022/>

Sutter Schneider, G. (01 de Junio de 2020). *La libertad económica y la desigualdad en América Latina*. Obtenido de <https://www.elcato.org/la-libertad-economica-y-la-desigualdad-en-america-latina-0>

Taub, A. (29 de Mayo de 2017). *Análisis: ¿Por qué Brasil está estancado en el caos político otra vez?* Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2017/05/29/espanol/america-latina/analisis-interpreter-brasil-caos.html>

The Heritage Foundation. (2018). *2018 Index of Economic Freedom*. Washington DC: The Heritage Foundation.

The Heritage Foundation. (s.f de 2021). *About The Index of Economic Freedom 2021*. Obtenido de <https://www.heritage.org/index/about>

The World Inequality Database. (Marzo de 2019). *Extreme Inequality, Democratisation and Class Struggles in Thailand*. Obtenido de <https://wid.world/document/extreme-inequality-democratisation-and-class-struggles-in-thailand-wid-world-issue-brief-2019-1/>

Transparency International. (2019). *INDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN*. Obtenido de <https://www.transparency.org/es/cpi/2019/results>

Transparency International. (23 de Enero de 2020). Obtenido de <https://www.transparency.org/es/press/2019-cpi-efforts-stagnate-in-g7>

U.S. Department of State. (s.f). *Democracy in brief*. Estados Unidos: Global Publishing Solutions.

UNICEF LACRO. (2019). *Igualdad de género*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>

United Nations . (2020). *World Social Report 2020 Inequality in a rapidly changing world* . United Nations publication.

Vásquez , I. (19 de Septiembre de 2016). *Los beneficios de la libertad económica*. Obtenido de <https://www.elcato.org/los-beneficios-de-la-libertad-economica>

Vásquez, I. (19 de Setiembre de 2016). *Los beneficios de la libertad económica*. Obtenido de <https://www.elcato.org/los-beneficios-de-la-libertad-economica#:~:text=La%20evidencia%20mundial%20muestra%20que,cual%20conllea%20a%20m%C3%A1s%20riqueza>.

Vega Oviedo, F. (05 de Setiembre de 2019). *¿Qué fue primero, la corrupción o la desigualdad?*

Obtenido de Anticorrupción.nexos.com: <https://anticorrupcion.nexos.com.mx/?p=1251>

Vicuña Peri, L., Hernández, H., Rios, J., Quiliche, J., Santillana, C., Sarmiento, E., . . . Torres, J.

(2004). Disposiciones psicológicas hacia la corrupción en escolares y universitarios de la ciudad de Lima. *Revista de Investigación en Psicología Vol. 7 N° 1*, 121-145.

Vilas, C. M. (2007). Desigualdad social y procesos políticos:. *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana, n° 24*, 9-33.

Villa Sánchez, J. (2019). Crítica a la democracia actual desde Aristóteles. *En-claves del pensamiento*, 1-23.

Wagner, G. (1994). *Corrupción y modernización del estado*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

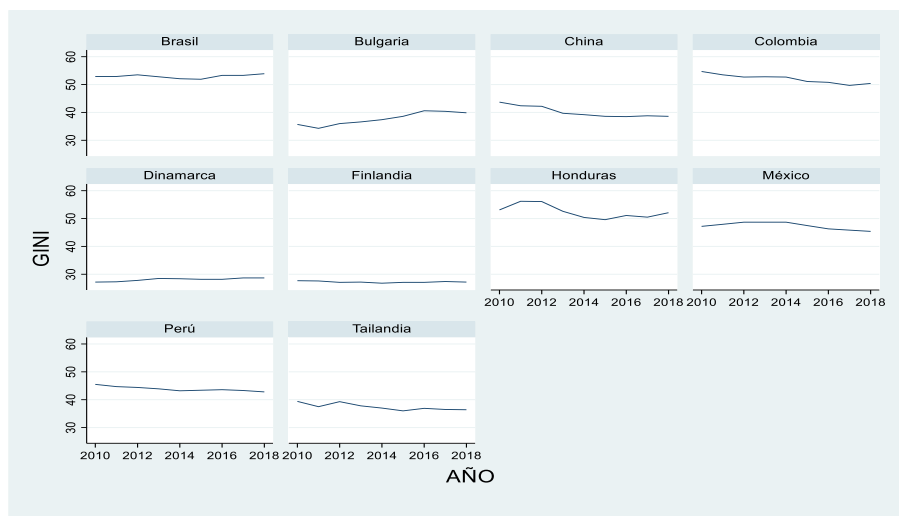
Warde, W. (2018). *O espetáculo da corrupção: como um sistema corrupto e o modo de combatê-lo estão*. Rio de Janeiro: LeYa.

Washington Office on Latin America. (2019). *EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN*. Monitor centroamericano.

World Bank Group. (s.f.). *LAC Equity Lab: Income Inequality - Income Distribution*. Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/income-distribution>

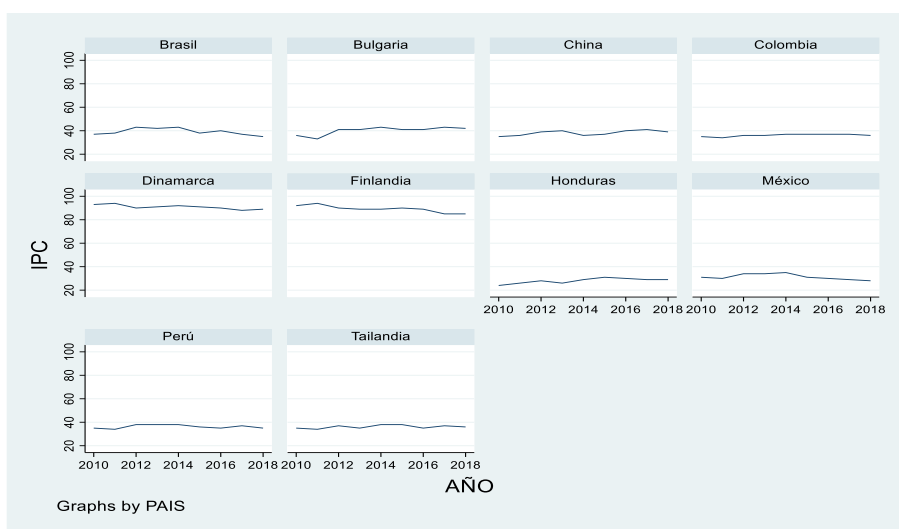
7. Anexos

A. Evolución del Índice de Gini, 2010-2018.



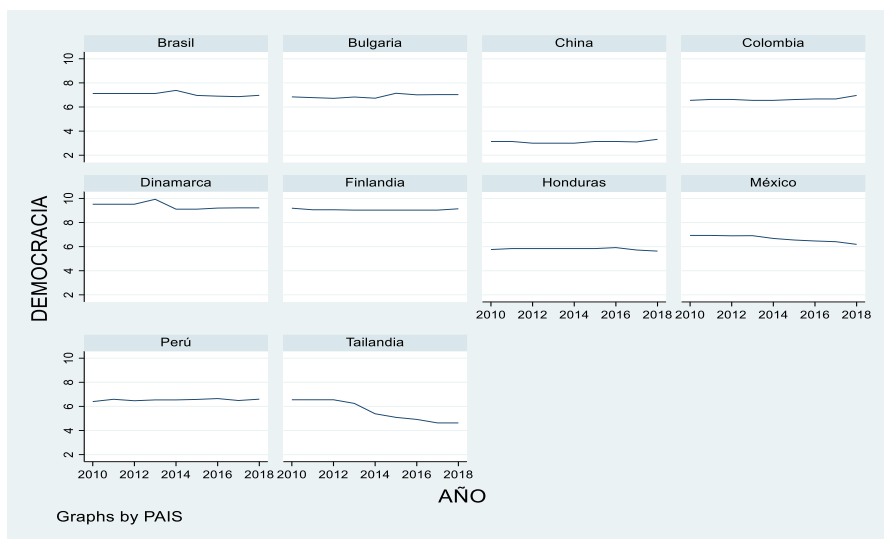
Fuente: Elaboración propia realizada en STATA.

B. Evolución del Índice de Percepción de la Corrupción, 2010-2018.



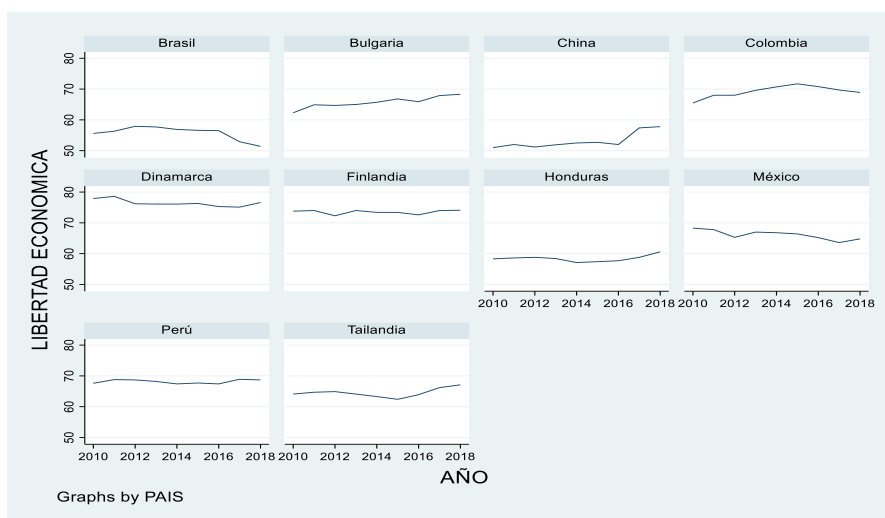
Fuente: Elaboración propia realizada en STATA.

C. Evolución del Índice de Democracia, 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia realizada en STATA.

D. Evolución del Índice de Libertad Económica, 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia realizada en STATA.